

ISSN 1900 - 5679

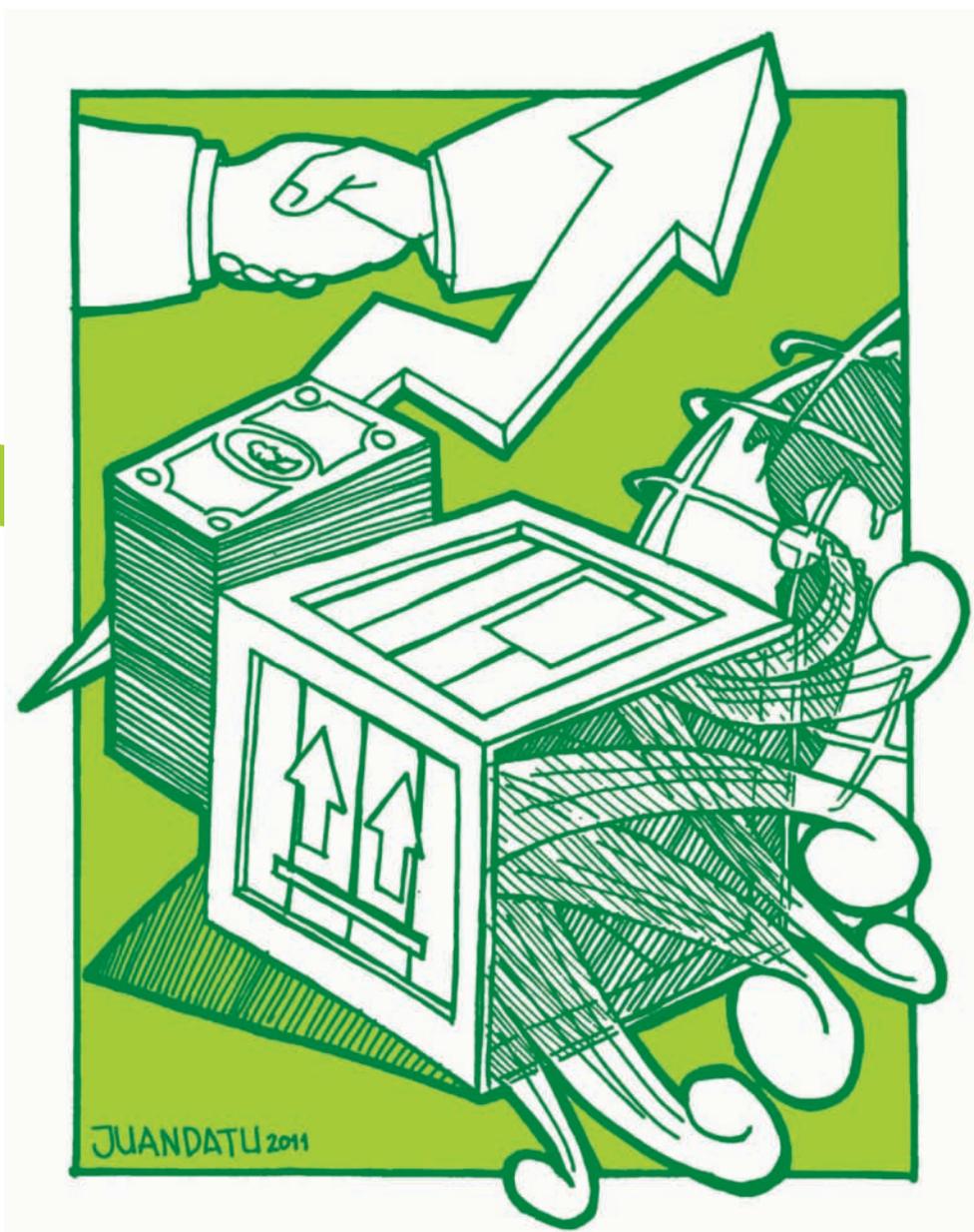
# Grafías

Disciplinares de la UCP

<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/grafias>

**No. 13**

Mayo de 2011



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

## NEGOCIOS INTERNACIONALES

# Grafías

Disciplinarias de la UCP No. 13  
ISSN 1900-5679

NEGOCIOS INTERNACIONALES

Mayo 2011

**CONSEJO SUPERIOR**  
Monseñor Tulio Duque Gutiérrez  
Monseñor Carlos Arturo Isaza Botero  
Pbro. Hugo Cardona Salazar  
Pbro. Aníbal Hurtado  
Pbro. Darío Valencia Uribe  
Bernardo Gil Jaramillo  
Héctor Manuel Trejos Escobar

**RECTOR**  
Pbro. Darío Valencia Uribe

**DIRECTOR GRAFÍAS**  
Judith Gómez Gómez

**CONSEJO EDITORIAL**  
Olga Patricia Bonilla Marquinez  
Gloria Patricia Herrera Saray  
Judith Gómez Gómez  
Alejandro Mesa Mejía  
Mario Alberto Gaviria Ríos

**SECRETARIA**  
Paola Andrea Murillo

**COORDINADORA GRAFÍAS N°13**  
Mcp. ANGELA MARÍA ARIAS TORO

**DIRECTORA PROGRAMA  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
Natalia Guzmán Sánchez

**COMITÉ REVISOR**  
Mgs. Armando Gil Ospina  
Mgs. Ariatna Salazar Uribe  
Mgs. Gloria Estella Salazar Yepes  
Mgs. Lucía Ruiz Granada  
Mba. Nelson Londoño Pineda

**REVISIÓN DE ESTILO**  
Lic. Giohanny Olave Arias

**REVISIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS**  
Juan Alejandro Vásquez Ruiz

**ILUSTRACIONES**  
D.I. Juan David Atuesta Reyes

**DISEÑO DE LA PORTADA**  
Comité Editorial UCP

**DISEÑO E IMPRESIÓN**  
Gráficas Buda S.A.S.  
Calle 15 N° 6-23 PBX: 3357235 – Pereira

**UCP**  
Avenida de las Américas  
e-mail: paginas@ucpr.edu.co  
PBX: (57) (6) 3124000  
FAX: (57) (6) 3127613  
Pereira – Colombia

Canje: Biblioteca UCP

EDITORIAL	4
EL IMPACTO DE LA GRAN DEPRESIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL COLOMBIANO DURANTE EL PERIODO 1923-1936 <i>THE IMPACT OF THE GREAT DEPRESSION IN THE COLOMBIAN INDUSTRIAL SECTOR DURING THE PERIOD 1923-1936</i> Diana Carolina Henao Maldonado Juana Manuela Gómez Ramírez	7
ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)* ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA (UE) EN EL SUBSECTOR GANADERO COLOMBIANO <i>ANALYSIS OF THE CONSEQUENCES OF THE FREE TRADE AGREEMENT (FTA) BETWEEN COLOMBIA AND THE EUROPEAN UNION (EU) IN THE COLOMBIAN CATTLE SUBSECTOR</i> María Camila Giraldo Buitrago Geraldín Henao Toro	13
BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ 1985-2008 <i>BALANCE OF PAYMENTS OF PANAMA 1985-2008</i> Juan Sebastián Betancur Monsalve Andrés Felipe Ramírez García	21
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ARGENTINA ENTRE 1988 Y 2008 <i>FOREIGN DIRECT INVESTMENT IN ARGENTINA BETWEEN 1988 AND 2008</i> Catalina Castrillón Valderrama Juliana Dussán Osorio Cristian Kenguan Henao	33
COLABORADORES	43

## ILUSTRACIONES

La invitación que ha extendido el programa de negocios internacionales y la biblioteca de la UCP para apoyar a la publicación de Grafías a través de la ilustración de los textos aquí contenidos, contribuyen a la consolidación de la comunidad académica. Hacer "dibujos" acompañantes de ideas es una tarea altamente gratificante, mas cuando en el proceso se hace necesario la comprensión y acercamiento del ilustrador a la temática establecida.

Las ilustraciones desarrolladas para esta publicación se realizaron a través de la bocetación inicial a mano para luego pasar al proceso de entintado. Una vez consolidadas las imágenes se escanearon, para ser editadas y coloreadas digitalmente en Adobe Photoshop CS5.

D.I. Juan David Atuesta Reyes

Grafías... No compromete el pensamiento de la UCP, cada autor es responsable de su propio texto.

# MISIÓN

La Universidad Católica Popular del Risaralda es una institución de educación superior inspirada en los principios de la fe católica, que asume con compromiso y decisión su función de ser apoyo para la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y mediante ellos de la sociedad en general.

La Universidad existe para el servicio de la sociedad y de la comunidad universitaria. El servicio a los más necesitados, es una opción fundamental de la institución, la cual cumple formando una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose interinstitucionalmente en su solución. Es así como se entiende su carácter de popular.

Guiada por sus principios del amor y la búsqueda de la verdad y del bien, promueve la discusión amplia y rigurosa de las ideas y posibilita el encuentro de diferentes disciplinas y opiniones. En ese contexto, promueve el diálogo riguroso y constructivo entre la fe y la razón.

Como institución educativa actúa en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la formación, la investigación y la extensión.

Inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazaret, posibilita la formación humana de sus miembros en todas las dimensiones de la existencia, generando una dinámica de auto superación permanente, asumida con autonomía y libertad, en un ambiente de participación y de exaltación de la dignidad humana.

La Universidad se propone hacer de la actividad docente un proyecto de vida estimulante orientado a crear y consolidar una relación de comunicación y de participación para la búsqueda conjunta del conocimiento y la formación integral.

Mediante los programas de investigación se propone contribuir al desarrollo del saber y en particular al conocimiento de la región.

Mediante los programas de extensión se proyecta a la comunidad para contribuir al desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

Para el logro de la excelencia académica y el cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad, la universidad fomenta programas de desarrollo docente y administrativo y propicia las condiciones para que sus miembros se apropien de los principios que la inspiran.

El compromiso de la Universidad se resume en **«ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz».**

# VISION

La universidad inspirada por los principios y valores cristianos será líder en los procesos de construcción y apropiación del conocimiento y en los procesos de formación humana, ética y profesional de sus estudiantes, de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Generará propuestas de modelos educativos pertinentes en los que se promueva un ambiente de apertura para enseñar y aprender, dar y recibir en orden a la calidad y el servicio.

Será un escenario en donde se promoverá el diálogo riguroso y constructivo de la fe con la razón, en el contexto de la evangelización de la cultura y la inculturación del evangelio. Como resultado de ese proceso y con el fin de alimentarlo, consolidará una línea de reflexión y diálogo permanente entre la fe y la razón. Como natural expresión de identidad católica, habrá consolidado la pastoral universitaria.

Será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. Ejercerá liderazgo en el ámbito nacional en la reflexión sobre el desarrollo humano y consolidará un centro de familia.

La universidad tendrá un claro sentido institucional de servicio orientado hacia sus estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Ejercerá liderazgo en programas y procesos de integración con la comunidad, los sectores populares, las empresas y el gobierno para contribuir al desarrollo sostenible.

Se caracterizará por conformar un ambiente laboral y académico que sea expresión y testimonio de los principios y valores institucionales y por la búsqueda permanente de la calidad en un sentido integral, reflejada en sus procesos académicos, administrativos y en el constante desarrollo de toda la comunidad universitaria.

La universidad habrá consolidado una comunidad académica con vínculos internos y externos y apoyada en el centro de investigaciones, para llegar a ser la institución con mayor conocimiento sobre los asuntos regionales.

Consecuente con la realidad actual de un mundo interdependiente e intercomunicado, la universidad habrá fortalecido los procesos de intercambio académico con otras instituciones del orden nacional e internacional.

EDITORIAL	4
EL IMPACTO DE LA GRAN DEPRESIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL COLOMBIANO DURANTE EL PERIODO 1923 A 1936 <i>THE IMPACT OF THE GREAT DEPRESSION IN THE COLOMBIAN INDUSTRIAL SECTOR DURING THE PERIOD 1923-1936</i> Diana Carolina Henao Maldonado Juana Manuela Gómez Ramírez	7
ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)* ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA (UE) EN EL SUBSECTOR GANADERO COLOMBIANO <i>ANALYSIS OF THE CONSEQUENCES OF THE FREE TRADE AGREEMENT (FTA) BETWEEN COLOMBIA AND THE EUROPEAN UNION (EU) IN THE COLOMBIAN CATTLE SUBSECTOR</i> María Camila Giraldo Buitrago Geraldín Henao Toro	13
BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ 1985-2008 <i>BALANCE OF PAYMENTS OF PANAMA 1985-2008</i> Juan Sebastián Betancur Monsalve Andrés Felipe Ramírez García	21
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ARGENTINA ENTRE 1988 Y 2008 <i>FOREIGN DIRECT INVESTMENT IN ARGENTINA BETWEEN 1998 AND 2008</i> Catalina Castrillón Valderrama Juliana Dussán Osorio Cristian Kenguan Henao	33
COLABORADORES	43

**Grafiyas**  
Disciplinadas de la UCPR



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Avenida de las Américas  
PBX. (57) (6) 312 4000  
FAX. (57) (6) 312 7613  
A.A. 2435

e-mail: ucpr@ucpr.edu.co

<http://biblioteca.ucpr.edu.co/OJS/index.php/grafias>  
Pereira - Risaralda

*Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz*

# *EDITORIAL*

Tanto para la UCP como para el Programa de Negocios Internacionales, ha sido urgente la necesidad de formar profesionales preparados para actuar dentro del modelo de negociación integrativo que garantice acuerdos de largo plazo, con competencias y conocimientos tanto del contexto internacional como nacional y regional, para que pueda interactuar en ambientes multiculturales, buscando la inserción e integración activa de la región y el país en la dinámica de los negocios internacionales.

La propuesta pedagógica intenta establecer una relación docente-estudiante donde los contenidos, los objetivos, la evaluación, la relación estudiante-estudiante y los medios, se constituyan en la estructura que propicie la formación de un profesional con sentido crítico, con un gran conocimiento de sus potencialidades y de las de los demás, con respeto por su propia cultura y por las diferentes, con las competencias necesarias para desempeñarse idóneamente en el contexto de los mercados y los negocios internacionales. Adicionalmente, la propuesta pedagógica declara al negociador internacional como un ser en proyecto, llamado a trascender, a realizarse y a transformar la realidad que lo rodea. Desde su formación humanista, el negociador internacional comprende y respeta las diferencias en la cultura de negociación, y las acoge como oportunidad para ampliar las relaciones comerciales entre las empresas de la región y las del exterior.

En concordancia con lo anterior, el Programa de Negocios Internacionales de la UCP se propone avanzar en la formación de sus profesionales en tres dimensiones: 1) General, que le permita al estudiante reconocerse como persona que puede decidir sobre el tipo de profesional que pretender ser; 2) Humanística, que propende por negociadores internacionales cimentados en criterios éticos y valores humanos (adicional a algunos de los valores misionales) y para que pueda reconocerse en su convivencia con los otros, lo cual exige el respeto por los demás, dentro la complejidad del ámbito de desempeño dadas las diferencias culturales y morales que suponen los negocios internacionales; y 3) Profesional o Disciplinar, con el apoyo al desarrollo de competencias, en términos de conocimiento y de habilidades, acordes con las exigencias del mundo actual, que le permitan al profesional de Negocios de esta universidad un saber-hacer analítico, crítico y sobre todo, propositivo.

El negociador internacional debe conocer para saber actuar, aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en la solución de problemas y en saber evaluar las consecuencias de las decisiones tomadas. Al conocer el contexto regional, nacional e internacional, mediante las estrategias investigativas, el futuro egresado logra comprender que el marco actual de referencia internacional exige un nuevo modelo de comportamiento de las organizaciones y de sus líderes. De allí la importancia del trabajo de colectivos, dado que esta actividad conjunta (docentes- estudiantes; estudiantes – estudiantes) posibilita entender los cambios que están ocurriendo en el contexto, analizar y explicar los factores relevantes que generan la construcción de una nueva institucionalidad en un entorno globalizado: los cambios en las preferencias de los consumidores, las transformaciones en los canales de distribución, la dinámica de la innovación y la revolución tecnológica, los cambios en la forma de competir, la aceleración de la integración financiera internacional, las reformas nacionales y privatizaciones, las alianzas, fusiones y adquisiciones.

A través de la dinámica de los colectivos, el programa busca que estudiantes y docentes indaguen y analicen problemas regionales y mundiales relacionados con el comercio y los negocios internacionales, de los que hacen parte preocupaciones como la contribución de los negocios con el exterior al crecimiento del PIB regional, y la presentación de alternativas que den solución a los problemas de producción, comercialización y competitividad de las empresas, para que puedan articularse fácilmente en los mercados globalizados.

El trabajo coordinado entre docentes y estudiantes tiene como objetivo principal establecer canales de comunicación entre la academia y la comunidad en general, que posibiliten la construcción de redes solidarias y trabajo conjunto en la búsqueda del conocimiento, focalizando todas las actividades hacia la formación de un negociador internacional integral. Es allí donde, a través de los colectivos docentes, se logran integrar las funciones de formación e investigación, puesto que esta actividad contribuye para que docentes y estudiantes profundicen en las problemáticas regionales y a partir de dicho conocimiento y comprensión de la realidad, generen alternativas de mejoramiento.

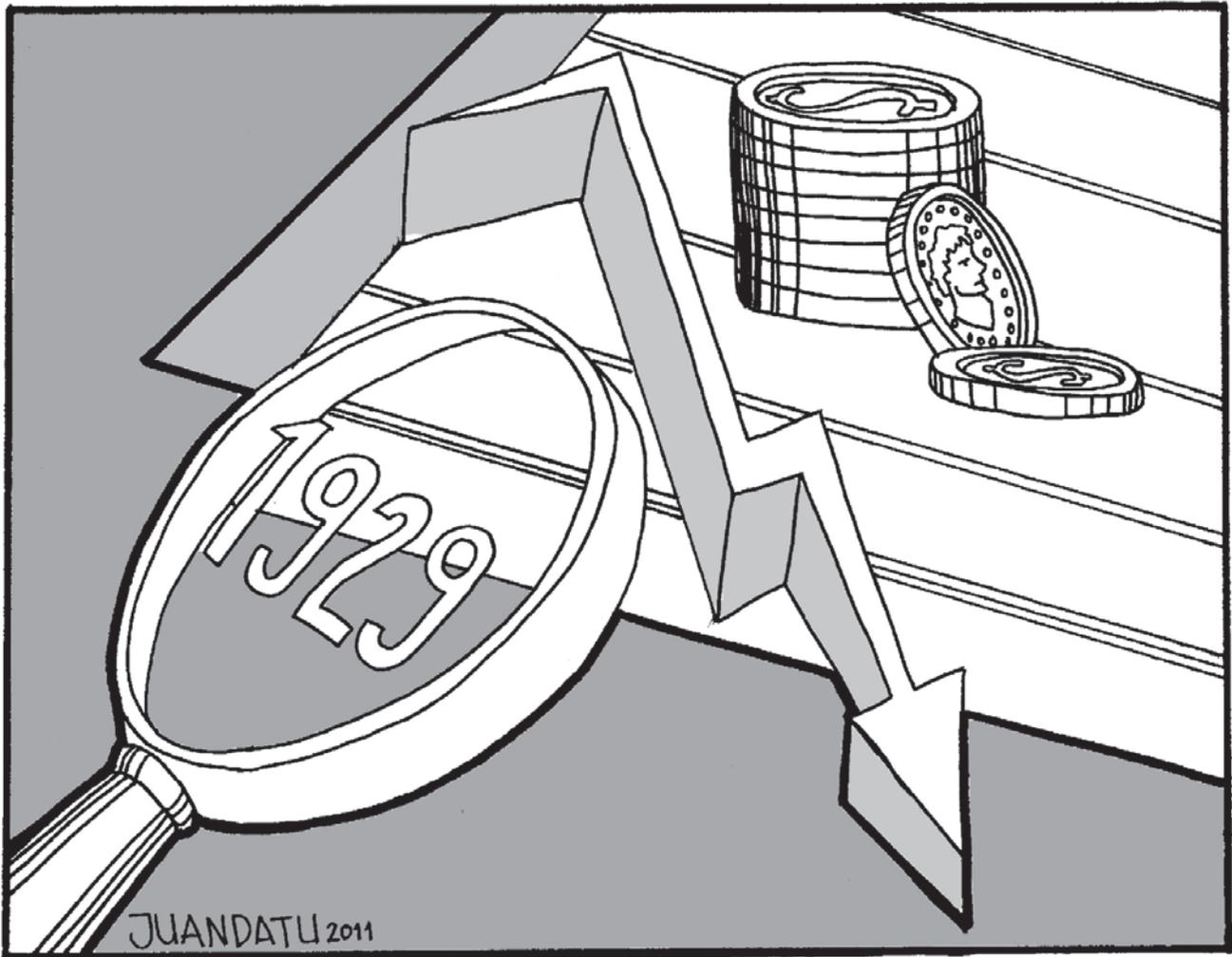
Esta dinámica de investigación formativa que se está llevando a cabo en el programa está orientada por los parámetros establecidos por la misión de la universidad, toda vez que a través de ella el futuro profesional, desde su formación como persona, aprende a encontrar su propia individualidad, pero también logrando comprender que el hombre aislado no existe, y que en el sentido de apertura, debe asumir con responsabilidad su misión de trabajo entre culturas diversas. Por lo tanto, es un ser sociable y cosmopolita, con el propósito de abrir caminos que permitan la unión entre las personas más allá de la relación comercial y de negocios.

En armonía con lo anterior y de acuerdo con los núcleos problemáticos que direccionan el quehacer académico del programa, con el estudio de tendencias de las disciplinas y con el apoyo de la Facultad de Ciencias y Administrativas, desde el segundo semestre de 2006 el Programa de Negocios Internacionales implementó y viene trabajando la estrategia pedagógica de los colectivos docentes, tiempo en el cual se ha contado con la participación activa de docentes y estudiantes en diferentes campos de problemas a lo largo de los semestres. Los temas han sido los siguientes:

- Papel que jugaron los países de Europa Occidental en el desarrollo y evolución de los Negocios Internacionales entre los siglos XV al XVIII (Semestre I, 2006-2, 2007-1).
- Papel que jugaron los imperios Británico y Francés en el desarrollo de los Negocios Internacionales entre 1789 y 1914 (Semestre II, 2007-1, 2007-2)
- El avance en el transporte y los medios de comunicación como contribución al desarrollo del comercio internacional para la época comprendida entre 1860 y 1914 (Semestre I, 2008-2, 2009-1, 2009-2)
- Interrelación entre la historia, la teoría económica, y la necesidad de las relaciones comerciales (Semestre II, 2009-1, 2009-2, 2010-1)
- Comprensión de los procesos económicos, culturales y políticos que se están desarrollando en el escenario internacional (Semestre III, 2009-2)
- El papel de la cultura en las crisis internacionales de transición del siglo XIX al XX (Semestre I, 2010-1, 2010-2)
- ¿Qué tan abiertos son los mercados latinoamericanos? (Semestre IV, 2010-1)
- Interrelación entre la historia, la microeconomía y el intercambio cultural en el período comprendido entre 1914 y 1964. (Semestre II, 2010-2)
- Relación de los aspectos macroeconómicos internos con la negociación y las estrategias de mercadeo internacional (Semestre III, 2010-2)
- Acuerdos comerciales de Colombia y los países latinoamericanos (Semestre IV, 2010-2)
- Tipo de inserción de los países Latinoamericanos en los mercados globales de bienes y servicios y financieros (Semestre V, 2010-2)

Para el programa de Negocios Internacionales es un honor poder presentarle por primera vez al resto de la comunidad educativa, algunos de los mejores productos resultantes de esta actividad, como muestra de un trabajo juicioso y que da fe del compromiso tanto de estudiantes como de docentes, con los propósitos de formación del programa y la propuesta pedagógica de la UCP.

Natalia Guzmán  
Directora del Programa - Negocios Internacionales.



## **EL IMPACTO DE LA GRAN DEPRESIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL COLOMBIANO DURANTE EL PERIODO 1923 A 1936\***

***The impact of the great depression in the colombian industrial sector during the period 1923-1936***

*Diana Carolina Henao Maldonado - Juana Manuela Gómez Ramírez \*\**

\* Artículo final Colectivo II semestre de Negocios Internacionales. II semestre de 2010.

\*\* Estudiantes del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Católica Popular del Risaralda.

**SÍNTESIS:**

El artículo tiene como objetivo juzgar el impacto de la crisis de 1929 sobre la economía colombiana, no solo en términos del colapso de los indicadores externos, sino, ante todo, en función de los cambios que se experimentaron durante las primeras décadas del siglo XX, mostrando cómo las reducciones de las importaciones de bienes de consumo produjeron, la ampliación del mercado interno, sino también, el crecimiento, la modernización y la diversificación del sector industrial en este siglo.

**DESCRIPTORES:** Depresión, importaciones, mercado interno, industrialización, crecimiento.

**ABSTRACT:**

The work presented below is intended to judge the impact of the 1929 crisis in the Colombian economy, not only in terms of the collapse of external indicators, but above all, based on the changes experienced during the first decades of the 20th century, showing how the reductions in imports of consumer items produced, not only the extension of the internal market, but also, the growth of modernization and diversification of the industry in this century.

**DESCRIPTORS:** Depression, imports, domestic industrialization, growth.

## EL IMPACTO DE LA GRAN DEPRESIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL COLOMBIANO DURANTE EL PERIODO 1923 A 1936\*

### The impact of the great depression in the colombian industrial sector during the period 1923-1936

Para citar este artículo: Henao M., Diana C., Gómez R., Manuela (2011). "El impacto de la Gran Depresión en el sector industrial colombiano durante el periodo 1923 a 1936". En: *Grafiyas Disciplinarias de la UCP*, N°13: 7-12

El impacto de la crisis de 1929 sobre la economía colombiana debe juzgarse no solo en términos del colapso de los indicadores externos, sino, ante todo, en función de los cambios que se experimentaron durante las primeras décadas del siglo XX. Y que tuvo como antecedente el desarrollo y posicionamiento del modelo exportador cafetero,

Los esfuerzos de industrialización desde finales del siglo XIX se consolidaron lentamente, gracias a la ampliación del mercado interno generado por la bonanza exportadora del café, la expansión de la red ferroviaria y la aún incipiente red de carreteras, logrando además impulsar una integración del mercado, dinamizando la interconexión vial entre los centros productivos y los puertos fluviales y marítimos, de modo que se logró una mayor presteza en el transporte del producto desde su centro de producción hacia los centros de acopio y posteriormente a puertos, superando las barreras geográficas y facilitando el proceso de comunicación en Colombia.

Las instituciones económicas fueron transformadas en 1923 a raíz de las reformas de la misión Kemmerer, que en forma definitiva introdujo al país una organización bancaria y fiscal moderna. En consecuencia, el proceso de industrialización incidió sobre la estructura económica y social del país, donde la crisis internacional aceleraría procesos que ya estaban en marcha.

Uno de los hechos más sobresalientes de la historia económica y social nacional lo constituyó la separación de Panamá y posterior indemnización por parte de Estados Unidos, lo que permitió un importante flujo de dólares; adicionalmente, el Gobierno en su afán de subsanar los efectos de la Guerra de los Mil días se enfocó en el proyecto de construcción de obras públicas, que fueron

financiados con cuantiosos préstamos en el exterior utilizando la colocación de bonos, especialmente en la Bolsa de valores de Nueva York.

En efecto, esta entrada de capital fue una fuerza poderosa para estimular la demanda, pero a su vez, se evidenciaron dos importantes factores en el sector productivo, capaces de dinamizar la economía colombiana de la época: la expansión cafetera y la industrialización.

Kalmanovitz (1994, 323) señala que a partir de 1890 se inició un lento proceso de industrialización, en el cual se hizo factible establecer talleres mecanizados que emplearon trabajadores asalariados, mano de obra especialmente capacitada, como ingenieros y técnicos. Tales industrias tuvieron impacto en el mercado sólo cuando se empezaron a construir las vías para empalmar las más importantes ciudades, sobre todo entre 1921 y 1929.

El progreso en la construcción de infraestructura de vías y de comunicación en los tres primeros decenios del siglo XX, avanza paralelamente con el progreso de industrialización y fue sumamente rápido y extenso, tanto que estaba creando un verdadero mercado nacional internamente unificado, con gran beneficio para los distintos sectores económicos y para todas las regiones.

En los años treinta, grupos de inmigrantes libaneses, judíos, alemanes, italianos y españoles se instalaron en Colombia, primero como mercaderes ambulantes, después como pequeños comerciantes y dueños de negocios de índole artesanal, quienes fundaron fábricas de textiles y confecciones, alimentos y grasas e industrias mecánicas, produciendo el desarrollo del comercio en algunas zonas del país, e iniciando un proceso de multiculturalidad.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Un ejemplo de este hecho lo constituyó la influencia de los alemanes en Antioquia al establecer las primeras cervecerías en este lugar (García, 2006, <http://www.colarte.com/recuentos/Colecciones/ETNIAS/xAlemanes.htm>).

Gracias a la complementariedad entre el sector industrial, el sector eléctrico y del automotriz, entraron a Colombia las grandes innovaciones tecnológicas del siglo: la electrotecnia de potencia, los motores de combustión interna, la refrigeración, la ingeniería industrial, las computadoras, la electrónica, los combustibles del petróleo, las máquinas, herramientas convencionales y digitales, la tecnología mecánica, química y muchas más. La industrialización temprana requirió nuevos oficios y formó destrezas laborales en muchos tipos de trabajos humanos (Poveda, 2005, 204).

Poveda (2005, 223) señala que la manifestación de la industria en los decenios anteriores a la crisis se puede atribuir principalmente a los siguientes factores:

- El aumento en la demanda agregada interna, debido al crecimiento del ingreso nacional per cápita, así como a la acelerada expansión cafetera y al incremento de las inversiones públicas.
- La integración física del mercado nacional (expansión de las redes ferroviarias, aéreas, carretables, telegráficas y fluviales).
- La tecnificación de las ciudades que generó energía económica, versátil y disponible a toda hora para fábricas grandes, medianas y pequeñas.
- Las políticas estimulantes y acertadamente proteccionistas a favor de la naciente industria del país.

Kalmanovitz (1994, 293) señala que mientras la mayor parte del mundo capitalista se debatía en el estancamiento, durante los años 30, Colombia y otros países latinoamericanos vivían procesos de intensa industrialización. Se trata de una explicación sencilla: la crisis conllevó a una disminución apreciable de las importaciones de bienes de consumo; estas contaban con una demanda preexistente que a partir de este momento vino a ser atendida por la industria local. Por lo demás, se supone la existencia de una política keynesiana que por medio de la devaluación, el déficit fiscal y el dinero barato<sup>2</sup>, fortaleció la demanda interna y la encaminó hacia la oferta local de importaciones.

En otras palabras, el sector industrial estuvo consolidado, lo que ayudó de manera decisiva a soportar y sortear los graves impactos de la gran catástrofe económica y financiera mundial de 1929, que inició el día jueves 24 de octubre cuando colapsó la bolsa de valores de Nueva York, hecho que la historia recuerda con el nombre del “jueves negro”.

Asimismo, la Bolsa de Valores de Bogotá se paralizó y los precios de las acciones entraron en depresión acelerada. De inmediato, los exportadores de café en Colombia comenzaron a recibir cancelaciones a los pedidos ya hechos por los clientes del exterior. Los acreedores comenzaron a cobrar sus deudas activas, muchas veces sin lograr recuperarlas; como resultado, los colombianos se lanzaron a los bancos a retirar sus depósitos y sus ahorros. Algunas de las instituciones financieras quebraron por la imposibilidad de atender las demandas de sus clientes (Ocampo, 2007, 127).

Robinson y Urrutia (2007) señalan que las consecuencias devastadoras de esta crisis entraron en acción en 1930. Las fábricas comenzaron a reducir las producciones, el personal ocupado, los pedidos de materias primas, las inversiones en plantas, las importaciones de insumos y de equipos. Pequeños comercios quebraron, por lo que muchas empresas tuvieron que fusionarse para sobrevivir. Según el índice de producción industrial de la CEPAL (1994, 299): “Colombia presentaba una caída de la producción casi imperceptible entre 1929 y 1931, sin embargo, las evidencias revelan una contracción muy fuerte en todas las actividades a partir de julio de 1930, lo que se reflejó en las drásticas reducciones de sueldos, salarios y de jornadas de trabajo extra, suspensión de pagos de dividendos, moratoria de todas las deudas, cierre de bancos, desempleo masivo generado por la suspensión de prácticamente todas las obras públicas en marcha (unos 35.000 hombres habían en la calle)”.

En 1931 la crisis fue completa, el gobierno necesitaba entonces dar un cambio notable a su política económica. No obstante, el presidente Olaya Herrera volvió a fundamentarse en la ortodoxia al invitar por segunda vez a la misión Kemmerer para obtener su ayuda en la situación de emergencia que se vivía en esta época. Lo más importante que hizo esta misión fue sugerirle al gobierno colombiano que continuara con el patrón oro y mantuviera puntualmente los pagos de su deuda con los banqueros de Nueva York. Sin embargo, la misión aconsejó, también, permitir un aumento del crédito al gobierno por parte del emisor, medidas que contrarrestaron en parte la caída vertical de los medios de pago, que había sido generada por la baja de las exportaciones, y continuar con la economía abierta.

De esta manera, el Gobierno y el Congreso aprobaron un aumento al impuesto de importación, medida que

también contribuyó a impulsar la recuperación, y entregó a los industriales nacionales una mayor proporción del mercado interno (Kalmanovitz, 1994, 316).

Kalmanovitz (1994, 317) señala que siguiendo las recomendaciones de la misión, para dinamizar la economía el gobierno debía, en primer término, continuar con el uso del patrón oro, aumentó los medios de pago apelando al crédito público, facilitando la ampliación del crédito privado. En segundo término, en pro proteger sus escasas reservas internacionales, permitió tan sólo las importaciones que creyera más imprescindibles. Pero lo más importante era dejar de pagar la amortización y los intereses de la gigantesca deuda externa.

Del mismo modo, la devaluación del peso frente al dólar contrarrestó el debilitamiento de la demanda causada por la caída de los precios internacionales del café, donde la sustitución de importaciones apareció como una de las medidas adoptadas para compensar la crisis del sector exportador. Sin embargo, en 1933 aparecieron signos claros de recuperación y restablecimiento de la economía, aumentó la actividad de las obras públicas, se dio una recuperación de los precios del café y las exportaciones al igual que el saneamiento y el nivel de precios comenzó a recobrase.

Ahora bien, el ritmo de acumulación de capital en la industria se aceleró a partir de 1933, debido a las políticas monetarias y fiscales destinadas a frenar la inflación y el desempleo.

Las devaluaciones de 1931 y 1933, el nuevo arancel de 1931 y sobre todo el control de cambios que exigía como requisito la expedición de una “licencia de importación”, desplazaron la demanda preexistente de artículos importados a las empresas locales, todo ello catalizó un proceso de industrialización. Al iniciarse el año 1934, era ya claro que el país estaba saliendo de la gran crisis e inclusive que la economía

nacional se encaminaba hacia una etapa de crecimiento donde los niveles económicos fueron superiores a los del pasado (Parker, 1986, 189).

El gobierno de López Pumarejo (1934–1938) fue decisivo al promover la industrialización del país, puesto que pensaba que esta era el motor impulsor del resto de la economía, como fuerza modernizante de la sociedad colombiana. Sin embargo, era consciente de la necesidad de mantener en algún grado de competencia a la producción nacional, por lo que la productividad aumentó considerablemente gracias a que el mercado, antes compartido con las importaciones, garantizó a los industriales la utilización plena de la capacidad instalada, es decir, una mayor intensidad de funcionamiento, lo que se convirtió en fuentes de ganancias adicionales. La misma garantía del mercado indujo a los empresarios a ampliar su capacidad, pues sabían que contaban con un margen mayor para utilizarlo (Kalmanovitz, 1994, 302).

Puede concluirse que la crisis de 1929 llevó a la implementación de políticas encaminadas a fomentar la industria nacional, para hacer de ella la base del desarrollo de la economía. Del mismo modo, se imprimió un desarrollo hacia adentro, con fundamento en el mercado nacional y la expansión de la demanda interna. Se presentó un descenso apreciable de las importaciones y un gran estímulo a la industria nacional. Los precios internacionales del café descendieron vertiginosamente, y se suspendieron repentinamente los capitales extranjeros en Colombia, que se fugaron de nuevo al exterior. La Gran Depresión en Colombia fue el tránsito de un modelo de crecimiento basado en las exportaciones de productos primarios a otro orientado hacia el mercado interior a través de la industrialización por sustitución de importaciones, por lo que no sólo se logró la ampliación del mercado interno sino también, el crecimiento, la modernización y la diversificación del sector industrial en el siglo XX.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BRAND, Salvador (1984). Diccionario de economía. Bogotá: Plaza & Janes.

GARCÍA, Rodrigo. (2006, Octubre 30). Tomado de la Revista Semana No.1278. Etnias - inmigrantes LOS ALEMANES. <http://www.colarte.com/recuentos/Colecciones/ETNIAS/xAlemanes.htm>

KALMANOVITZ, Salomón (1994). Economía y Nación: Una Breve Historia de Colombia. (4ª ed.). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

MELO, Jorge (1995). Colombia Hoy: Perspectivas hacia el siglo XXI. (15.ed). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

OCAMPO, José, A. (2007). Historia Económica de Colombia. Bogotá: Planeta.

PARKER, Robert (1986). Historia Universal del Siglo XX: Europa 1918-1945. México: Siglo XXI.

POVEDA, Gabriel (2005). Historia Económica de Colombia en el siglo XX. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

ROBINSON, James, URRUTIA, Miguel (2007). Economía Colombiana del siglo XX: Un análisis cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económico y Banco de la República.



## **ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC) ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA (UE) EN EL SUBSECTOR GANADERO COLOMBIANO\***

***Analysis of the consequences of the free trade agreement (fta) between Colombia and the European Union (eu) in the colombian cattle subsector***

*María Camila Giraldo Buitrago, Geraldín Henao Toro\*\**

\* Artículo final del Colectivo de III semestre de Negocios Internacionales. II semestre de 2010.

\*\* Estudiantes del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Católica del Risaralda.

### **SÍNTESIS:**

El objetivo de este artículo fue establecer la autenticidad de la integración económica que se gestionara a largo plazo. El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea una vez logre entrar en vigencia, dará a Colombia una integración con uno de los bloques más importantes en la economía global, otorgándole a los productores nacionales la posibilidad de fortalecer los diferentes sectores productivos, y la posibilidad de ganar participación en los mercados internacionales, debido al aumento de la demanda de los productos colombianos. Sin embargo una integración económica siempre evidenció y manifestó perjuicios y anomalías para algún sector en particular, por ende se deben de analizar los efectos de tal apertura económica, caso expícito que se desarrolla en el presente texto en particular para el subsector ganadero colombiano.

**DESCRIPTORES:** tratado de libre comercio, globalización, productor doméstico, mercados internacionales.

### **ABSTRACT:**

The aim of this paper was to establish the authenticity of the economic integration was managed in the long term. The Free Trade Agreement between Colombia and the European Union, once achieved it into effect, Colombia will integrate with one of the most important blocks in the global economy, giving domestic producers an opportunity to strengthen the productive sectors and the ability to gain share in international markets, due to increased demand for Colombian products. But economic integration and expressed always evidenced damage and anomalies for any particular sector, must therefore analyze the effects of such economic liberalization explicit event taking place in this particular text for the livestock subsector in Colombia.

**DESCRIPTORS:** Free trade, Globalization, domestic producers, international markets.

## ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)\* ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA (UE) EN EL SUBSECTOR GANADERO COLOMBIANO\*

### Analysis of the consequences of the free trade agreement (fta) between Colombia and the European Union (eu) in the colombian cattle subsector

Para citar este artículo: Giraldo B. María C., Henao Toro, Geraldín. (2011). “Análisis de las consecuencias del Tratado de Libre Comercio (TLC)\* entre Colombia y la Unión Europea (UE) en el subsector ganadero colombiano”. En: *Grafías Disciplinarias de la UCPR*, N°13: 13-20.

En la actualidad, el proceso de globalización ha tenido un mayor auge haciendo que aumente el intercambio de bienes y servicios y, por consiguiente, se fortalezcan las relaciones comerciales entre países. A raíz de esto, se genera la necesidad de crear diferentes tipos de acuerdos y tratados que faciliten el comercio entre países, fomentando una mayor diversificación de productos, pues al importar distintos bienes que no se producen a nivel nacional, podría ser más sencillo acceder a productos innovadores, a precios razonables y de buena calidad.

Los tratados de libre comercio son una herramienta para garantizar el intercambio comercial entre países; este tipo de acuerdos busca aumentar el número de bienes provistos a una sociedad, asegurar mercados objetivos y fomentar la competencia en los mercados. Los tratados de libre comercio tienen ventajas y desventajas, el resultado final depende de la posibilidad de negociación entre las partes involucradas.

El TLC con la UE, una vez entrado en vigencia, dará a Colombia una integración con uno de los bloques más importantes en la economía global. Asimismo, otorgará a los productores nacionales la posibilidad de fortalecer los diferentes sectores productivos, conduciendo a toda la economía nacional a un nivel de competitividad más alto, junto con la posibilidad de ganar participación en los mercados internacionales, debido al aumento de la demanda de los productos colombianos a nivel mundial.

Este documento se centrará en las consecuencias del TLC entre Colombia y la UE, en particular el subsector ganadero colombiano, toda vez que este subsector es importante en la economía nacional y se espera que la firma del tratado genere una mayor demanda, fortaleciéndolo.

Desde la perspectiva nacional, se espera que los efectos económicos positivos sean mayores que los negativos, pues al internacionalizar dicho mercado y establecer una relación comercial con la Unión Europea, se daría un mayor flujo de productos (lácteos y/o cárnicos), lo cual generaría un mayor intercambio de bienes

La importancia de analizar las consecuencias del tratado sobre este subsector radica en verificar si se darán las condiciones que faciliten y agilicen el intercambio y cuál es su incidencia en la balanza comercial colombiana.

En el documento se contextualizará sobre los tratados de libre comercio y los acuerdos comerciales entre países; se tratará el acuerdo entre la Unión Europea y Colombia de forma específica, enfocándose en el subsector ganadero; después se tratarán los posibles conflictos, tanto a corto como a largo plazo que pueden surgir; y, por último, se abordarán las consecuencias que dicho acuerdo tendría en Colombia, teniendo en cuenta las exportaciones e importaciones.

A principios de los noventa, Colombia dio su primer gran paso hacia la integración a la economía global por medio de la Apertura Económica y a partir de estas medidas, se han dado otros movimientos para aumentar su participación en los mercados internacionales. La importancia de dicho paso radica en que la apertura permitió tanto la entrada como la salida de bienes y servicios del país, lo cual es positivo para Colombia, ya que al introducir mayor competencia (extranjera) la calidad de los productos domésticos y la innovación se incrementan, y al mismo tiempo los costos tienden a disminuir, representando un beneficio para el consumidor. Esto se puede afirmar basándose en el concepto de ventaja

comparativa de David Ricardo, el cual expresa que cada país posee una ventaja específica sobre otros productores, por lo que es más favorable especializarse en esa área sobre la que se tiene una ventaja y simplemente importar los otros productos que se necesitan. Si todos los agentes en el mercado actúan así, se obtendrá como resultado productos de mayor calidad, a menores precios, que circulan entre los países, dependiendo de los niveles de demanda del mercado.

Sin embargo, sin importar cuán avanzada esté la globalización, la idea de una economía internacional completamente integrada no se ha concretado totalmente; pero sí se han creado bloques de países, ya sean de carácter político (como UNASUR) o económico (como NAFTA, MERCOSUR, CAN) lo cual facilita las relaciones multilaterales entre los miembros de dichos bloques. A pesar de la dinámica de la globalización y el aumento de la participación en el mercado mundial, sigue siendo necesario que se continúen aplicando medidas proteccionistas, como subsidios a ciertos sectores, aranceles, cuotas, entre otros, con el fin de fortalecer los mercados internos y no abandonarlos ante firmas depredadoras internacionales.

Es ahí donde entran a jugar un papel importante los diferentes acuerdos comerciales y los tratados de libre comercio, ya que aunque estos permiten que el mercado doméstico se abra a otros países, también incluyen parámetros establecidos por las partes del acuerdo que ayudan a proteger la economía nacional de los productos extranjeros para que así no se dé una inundación de ellos y haga que las pequeñas empresas se vean perjudicadas, a tal punto de tener que cerrar.

Los tratados de libre comercio se crean con el fin de intensificar el intercambio de bienes y servicios entre países, teniendo en cuenta los intereses de cada una de las partes, no sólo económicos, sino también ambientales y sociales, entre otros.

Los principales objetivos para la creación de dichos tratados son, generalmente, impulsar la cooperación entre países, eliminar barreras que disminuyan el comercio (como reducir los aranceles), ofrecer a los inversionistas un ambiente de negocios favorable (con el fin de aumentar la inversión extranjera), buscar

medidas para que se dé una competencia justa y brindar protección a los derechos de propiedad intelectual, con el fin de llegar a una mayor diversificación de productos y a que aumente la venta de bienes y servicios nacionales en el exterior.

De esta forma, se trata de mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, a través de un crecimiento económico sostenido dado por un incremento de las exportaciones y de los flujos de inversión. Además, se genera más empleo, se actualiza el sistema productivo, y se promueve la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

Colombia, en busca de estos beneficios para su mercado y sus habitantes, ha establecido acuerdos como lo son las preferencias arancelarias Andean Trade Preference Act (ATPA) y ley de preferencias arancelarias andinas y de erradicación de drogas (APTDEA), en 1992. También recientemente han entrado en vigencia acuerdos de complementación económica con Chile (2009), Salvador (2009), Guatemala y Honduras (2010), tratados de libre comercio con México y Venezuela (1995) y el sistema generalizado de preferencias a escala andina y para otros países<sup>1</sup>.

El último acuerdo listado fue suscrito con el fin de respaldar las preferencias arancelarias con el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus), puesto que dichas beneficios sólo estarán vigentes hasta el año 2015; además, están dadas por un “régimen especial de estímulo de desarrollo sostenible y de gobernanza” (Inurritegui y otros, 2008, p. 15), de carácter unilateral y temporal; por esto, se podrían acabar en cualquier momento. Con un acuerdo comercial todo lo que se negocia es respetado por los países que lo firman, tienen un término indefinido, lo cual hace que para los empresarios sea más fácil proyectar con seguridad sus negocios. Asimismo, el acuerdo suscrito incluye una mayor cantidad de bienes y servicios, los cuales no gozaban de las preferencias del SGP Plus.

El TLC entre Colombia y la Unión Europea es esencial para que Colombia establezca un vínculo permanente con un actor clave en la economía global, ya que UE es el mayor importador mundial de bienes (2.301.000 millones de dólares) y servicios (618.000 millones de

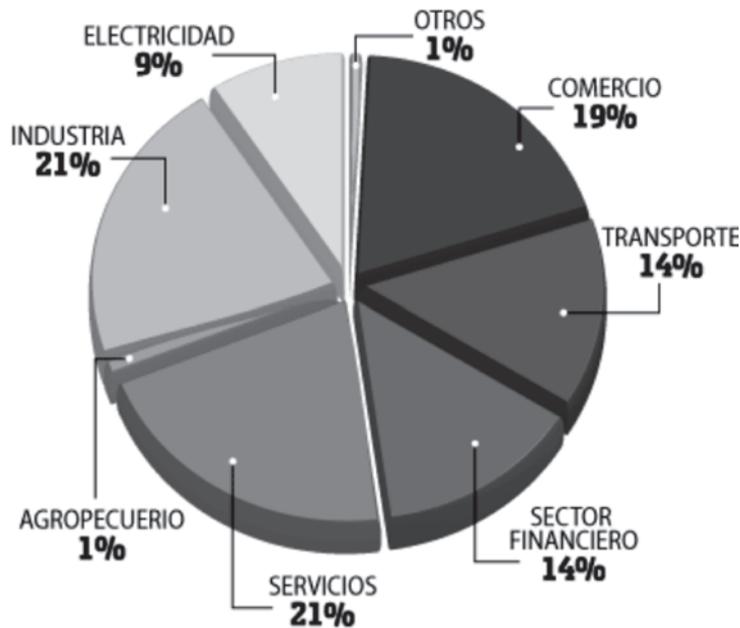
<sup>1</sup> El año señala el inicio de la vigencia del acuerdo, además de contar Colombia con una serie de acuerdos que están suscritos, pero aún no vigentes ejemplo. Para mayor información consultar:  
<http://www.mincomercio.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=7214&idcompany=7>

dólares), y es el segundo socio comercial del país, con 4 mil 700 millones de dólares en exportaciones y 5 mil 100 millones de dólares en importaciones (Ministerio de Comercio, 2010, pág. 10).

El Tratado fue formulado pensando en las ventajas que puede traer para Colombia, entre ellas se encuentran: mayores posibilidades de entrar a mercados nuevos, aumentando los clientes y los consumidores, nuevas alianzas con multinacionales,

que brindarán materias primas diferentes, además de contar con mejores probabilidades de atraer inversión; todo esto prometerá al consumidor colombiano una mayor diversificación de productos (ver gráfico 1), de mayor calidad y a precios accesibles. En general, los consumidores colombianos y empresas nacionales se beneficiarán con la eliminación gradual de los aranceles en Colombia para materias primas, insumos, bienes intermedios, así como bienes de consumo final.

Gráfico 1- Participación porcentual de inversión de la UE en Colombia (2001-2008)



Fuente: Banco de la República 2010 pág. 64.

Como se muestra en el gráfico 1, la inversión de la UE en Colombia ha ayudado al desarrollo de los diferentes sectores de la economía colombiana, lo cual ha permitido que se dé una diversificación de productos a nivel nacional. Sin embargo, como se puede observar, el área agropecuaria es la menos beneficiada por dicha inversión, por lo que las preferencias que da a este sector el acuerdo comercial con la UE, traerán nuevos beneficios y ventajas que permitirán su crecimiento, además de un mayor nivel de participación en los mercados globales.

Igualmente, el PIB per cápita de la Unión Europea es de casi 32 mil dólares, por tanto, sus habitantes cuentan con mayor poder adquisitivo frente a los

colombianos, quienes tienen un PIB per cápita de tan solo 9.800 dólares, casi cuatro veces menor que el de los europeos.

Esto, sumado a la reducción de aranceles y otros puntos acordados en el tratado, significaría para las empresas colombianas una mayor igualdad frente a sus competidores que ya hacen uso de los beneficios obtenidos por el TLC establecido previamente con los países miembros de la UE. Dichos adversarios son principalmente compañías de México y Chile, lo cual generaría una competitividad más alta en sus productos, tanto industriales como agropecuarios, que entrarían al mercado en el mismo nivel de sus contendientes.

El sector agropecuario está constituido por la agricultura, la ganadería, caza y pesca; del subsector ganadero se derivan productos lácteos y cárnicos. La actividad ganadera no sólo realiza aportes directos a la economía, a través de la generación de empleo y utilidades al sector rural, sino también aportes indirectos a través de la producción industrial, razón por la cual es importante revisar el efecto de la firma del TLC con UE, a fin de tomar medidas especiales para proteger a los medianos y pequeños productores que dependen de la venta de sus productos para subsistir, ofrecerles garantías de participación en el tratado, asegurando una fuente de ingresos acorde con sus esfuerzos productivos y evitar los perjuicios por la entrada de nuevas empresas en el mercado y productos sustitutos con precios menores.

En las negociaciones del tratado se acordó exportar 5600 toneladas de cortes finos de carne, a una tasa de crecimiento del 10 por ciento anual, lo cual determinará en menos de cinco años cantidades superiores a 8 mil toneladas. Esto creará gradualmente más oportunidades de exportación a la UE, sin dejar de lado las medidas sanitarias y fitosanitarias, imprescindibles en el tratado. Se cree que esta concesión tiene un valor cercano a los 20 millones de euros en comercio, lo cual generaría un ahorro de aranceles de 23 millones de euros, para el primer año de vigencia del acuerdo. En cuanto a las normas de origen, en las negociaciones se lograron unas reglas transversales, donde se especifica que el animal a comercializar tiene que ser nacido y criado en el territorio para poder hacer uso de las preferencias del acuerdo<sup>2</sup>.

Adicionalmente, en lo que respecta al sector lácteo, Colombia otorgó a la UE una desgravación que corresponde a las particularidades del sector, ya que se dispondrá de unos plazos de desgravación hasta de 17 años; pero debido a que el Tratado no entrará en vigencia sino hasta dentro de tres años, habrá una protección firme de 20 años, tiempo en el cual el sector podrá desarrollarse para mejorar su competitividad. Igualmente, la Unión Europea se comprometió a eliminar los subsidios a las exportaciones para estos productos desde el inicio del acuerdo; también se lograron compromisos en cooperación por parte de España y de la Comisión Europea para incrementar la

competitividad y apoyar a los pequeños productores del sector lácteo<sup>3</sup>.

Dichos logros en la negociación del tratado muestran el interés del gobierno colombiano por mejorar y consolidar el aparato productivo, pues la intención del Estado es ayudar a que los pequeños productores implementen tecnología durante los próximos tres años, antes que el tratado entre en vigencia, con el objetivo de aumentar la productividad, reducir costos y ser más competitivos a nivel internacional.

Sin embargo, se deben considerar posibles conflictos, a corto plazo, a partir de la entrada en vigencia del TLC con la UE. Si las pequeñas empresas productoras colombianas no toman en cuenta las recomendaciones hechas por el gobierno respecto a implementar tecnología, capacitación y reingeniería, la nueva competencia (por precio, calidad y publicidad) las perjudicaría a tal punto de hacerlas salir del mercado, después de sufrir cuantiosas pérdidas, ampliando los niveles de pobreza y desempleo en el país.

El otro aspecto a tener en cuenta es el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias exigidas por la Unión Europea en el tratado. Se debe generar una cultura organizacional exigente desde el gobierno para que todos los productores la acaten y los productos cumplan con las exigencias para ser exportables.

A largo plazo, se debe analizar la posibilidad de ampliar la frontera de producción para dar respuesta al aumento de la demanda de un mercado con más de 500 millones de habitantes como la UE; este tipo de estrategias debe estar aunado con estudios que indiquen las preferencias de los consumidores y que sea posible abastecer el mercado con la calidad y el precio adecuados a las condiciones establecidas.

Es importante tener en cuenta que el gobierno colombiano negoció con la UE diferentes medidas para solucionar conflictos post-contractuales y proteger el mercado nacional, evitando que el efecto del TLC sea contraproducente, y en vez de brindarle a la sociedad y a la economía colombiana ventajas y mejoras, se dé un incremento del desempleo y la pobreza. Un ejemplo de esto es que la UE aceptó

2 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. <http://www.mincomercio.gov.co/econtent/NewsDetail.asp?ID=8161&IDCompany=1> (24 mayo. 2010)

3 Revista semana. La leche "amarga" del TLC entre Colombia y la UE. <http://www.semana.com/noticias-economia/leche-amarga-del-tlc-entre-colombia-ue/139068.aspx> (19 mayo.2005)

remover todos los subsidios a las exportaciones; con tal medida no será posible que el mercado nacional se sature de productos ganaderos extranjeros a bajo precio. Asimismo, Colombia y la Unión Europea hicieron una declaración presidencial conjunta (no lo encontré), en la cual se establece que durante la implementación del acuerdo se vigilará el impacto de los parámetros del mismo, para el desarrollo del sector ganadero, con la disponibilidad de modificar y hacer los ajustes apropiados a dichas disposiciones, en caso de ser necesario.

No obstante, la aparición de conflictos depende de la preparación y la disponibilidad que tengan los productores, tanto colombianos como europeos, por lo cual el hecho de que exista la posibilidad de que se presenten dificultades no quiere decir que el Tratado de Libre Comercio sea negativo, por el contrario, hay muchos aspectos positivos que deben ser resaltados. Entre ellos podemos encontrar la relación permanente y con preferencias que tendrá Colombia con uno de los más grandes mercados del mundo. También la disminución de los precios de los bienes y servicios que se encuentran incluidos en el acuerdo, la confianza de los inversionistas, por lo que será posible que la inversión extranjera aumente considerablemente en el país.

En el aspecto económico, de acuerdo con un análisis del Departamento Nacional de Planeación (2009), el tratado tendrá un efecto positivo, debido a que el PIB tendría un aumento adicional de 0,46%, las exportaciones se incrementarían un 0,71% y las importaciones crecerían un 1,73%. Además, los salarios se incrementarían, dependiendo de si es calificado (en 0,25%) o si no lo es (en 0,53%).<sup>4</sup> Otro beneficio que puede traer este tratado es generar más

empleo de buena calidad. Este acuerdo es un medio para generar empleo con afiliación a la seguridad social, para reducir la pobreza colombiana (Samper y Correa, 2010).

En cuanto a los beneficios sociales, se dará una mayor variedad de productos disponibles en el mercado, innovadores y con mayor tecnología, aspecto positivo tanto para consumidores como productores, quienes harán uso de ellos para modernizar los procesos de elaboración y tener la posibilidad de crear bienes de una mejor calidad, sin que los costos sean muy elevados.

Con los datos anteriormente mencionados, puede concluirse que a pesar de la controversia que ha creado la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, especialmente en lo referente al sector ganadero, sus consecuencias son probablemente más positivas que negativas, sin desconocer que es un reto para los productores nacionales, debido a que hay un lapso de tres años dentro del cual la economía colombiana deberá prepararse mejor, adquirir experiencia y desarrollarse, de manera que le sea posible afrontar competitivamente la entrada de nuevas empresas e incursionar en Europa.

El tratado es una oportunidad para que los mercados colombianos crezcan y se tecnifiquen, haciendo posible que entren a competir en el mismo nivel que otros países, y asimismo puedan adquirir reconocimiento a nivel internacional por su producción de buena calidad, al integrarse con uno de los mayores bloques económicos a nivel global, lo cual significará también una mayor diversificación de bienes y servicios disponibles para los consumidores.

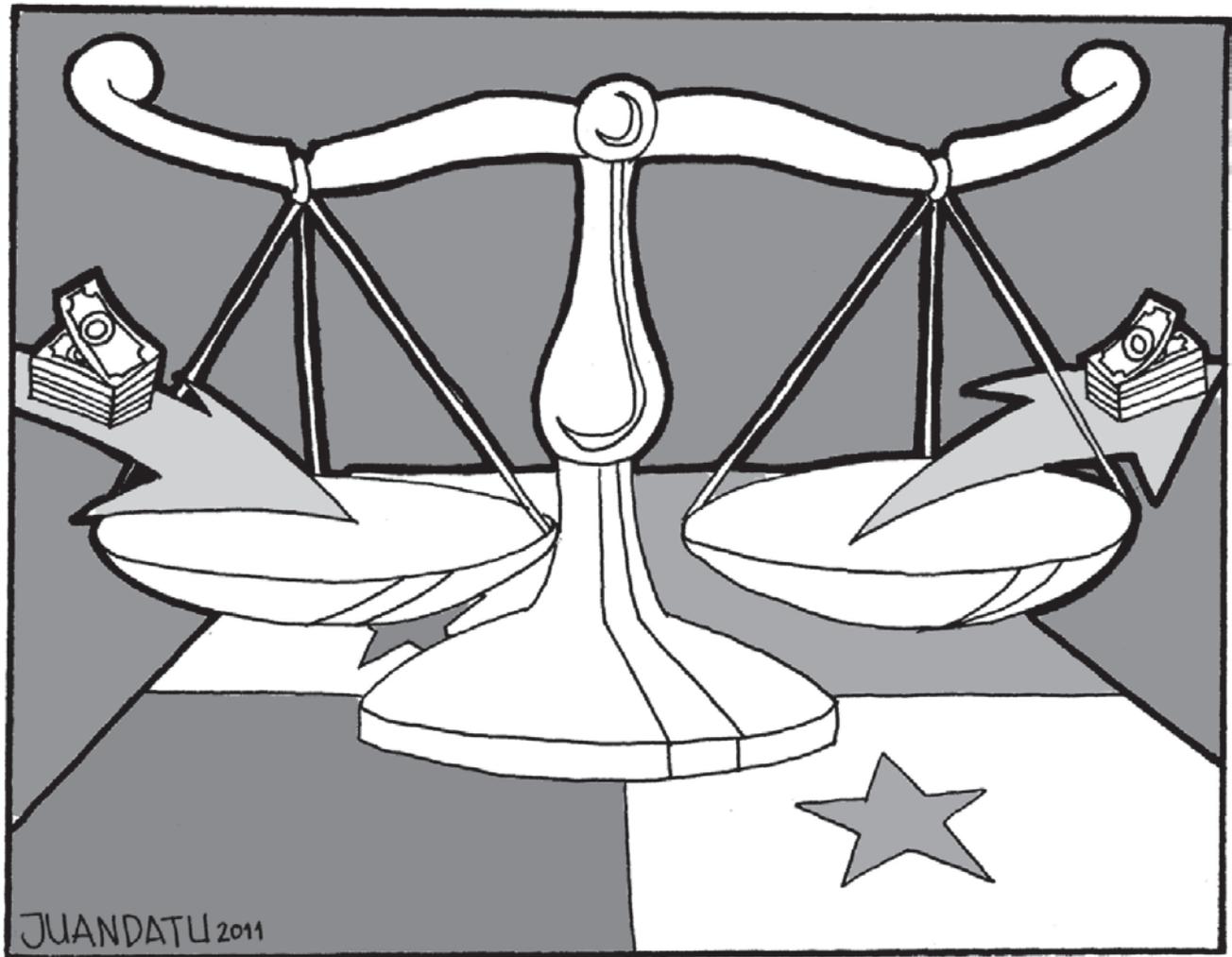
## BIBLIOGRAFÍA

INURRITEGUI, M., Camacho, I. y Ludeña, J. (2008). Acuerdo de Asociación UE-CAN: ¿Quiénes ganas y quiénes pierden? Un estudio exploratorio sobre el sector agrícola. Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES. Lima, Perú. Tomado el 2 de octubre de 2010, Disponible en: [http://www.cepes.org.pe/apc-aa/archivos-aa/a01e3bc3e44a89cf3cd03d717396a20e/Estudio\\_UE\\_CAN.pdf](http://www.cepes.org.pe/apc-aa/archivos-aa/a01e3bc3e44a89cf3cd03d717396a20e/Estudio_UE_CAN.pdf).

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010). ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Tomado el 4 de octubre de 2010, de: <http://www.mincomercio.gov.co/econtent/NewsDetail.asp?ID=8161&IDCompany=1>).

Revista Semana (mayo 19 de 2010). La leche “amarga” del TLC entre Colombia y la UE. Tomado el 1 de octubre de 2010, de <http://www.semana.com/noticias-economia/leche-amarga-del-tlc-entre-colombia-ue/139068.aspx>.

SAMPER J. y CORREA J. (2010). Ministro de Comercio dice que quedan tres años para que sectores se preparen para TLC con Unión Europea (UE). En: Portafolio (18 de mayo de 2010). Tomado el 6 de octubre de 2010, de [http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-7715895.html](http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-7715895.html).



## ***BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ 1985-2008\****

### ***Balance of Payments of Panama 1985-2008***

*Juan Sebastián Betancur Monsalve - Andrés Felipe Ramírez García\*\**

\* Artículo final del Colectivo de V semestre de Negocios Internacionales. II semestre de 2010.

\*\* Estudiantes del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Católica Popular del Risaralda.

**SÍNTESIS:**

El presente texto analiza y describe la balanza de pagos de Panamá en el periodo 1985-2008, haciendo énfasis en exportaciones, importaciones, servicios e inversión en la economía declarante. El documento es una muestra que hubo un aumento del déficit de la cuenta corriente y crecimientos en los flujos de Inversión Extranjera Directa, lo que refleja una relación entre la llegada de capitales a la economía panameña y el aumento de la demanda por importaciones.

**DESCRIPTORES:** Balanza de Pagos, Cuenta Corriente, Inversión Extranjera Directa.

**ABSTRACT:**

This paper analyzes and describes the balance of payments of Panama in the period 1985-2008, focusing on exports, imports, services and investment in the reporting economy. The document is a sample of trends in current account and capital from the most representative accounts.

**DESCRIPTORS:** Balance of Payments, Current Account, Foreign Direct Investment.

## BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ 1985-2008? Balance of Payments of Panama 1985-2008\*

Para citar este artículo: Betancur M., Juan S., Ramírez G., Andrés Felipe (2011). “Balanza de Pagos de Panamá 1985-2008”. En: *Grafas Disciplinarias de la UCPR*, N°13: 21-32.

La balanza de pagos de un país contiene un registro específico de todos los comportamientos de las transacciones de bienes, servicios, inversión, activos, entre otros, que realiza un país con el extranjero. “La balanza de pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un periodo específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo” (Fondo Monetario Internacional, 1993, pág. 72).

La balanza de pagos de Panamá, muestra exportaciones para el año 2009 de USD 10.7MM, y sus destinos de exportación (2009) fueron Estados Unidos (42.6%), Unión Europea (23.8%), América Latina (18.8%), Asia (8.5%) y otras regiones (6.3%); mientras que las importaciones para el año 2009 fueron de USD 12.9MM, y sus fuentes de importación (2009) se concentraron en Estados Unidos (26.8%), seguido por Costa Rica (4.8%), México (4.2%), China (3.8%), Japón (3.4%), Colombia (3.0%), Corea del Sur (2.4%) y Guatemala (1.9%). No se incluye la de la Zona Libre de Colón, a donde se realizó el 50% de las importaciones de Panamá en el 2009, siendo sus principales proveedores China, Taiwán y Singapur (Analdex, 2009).

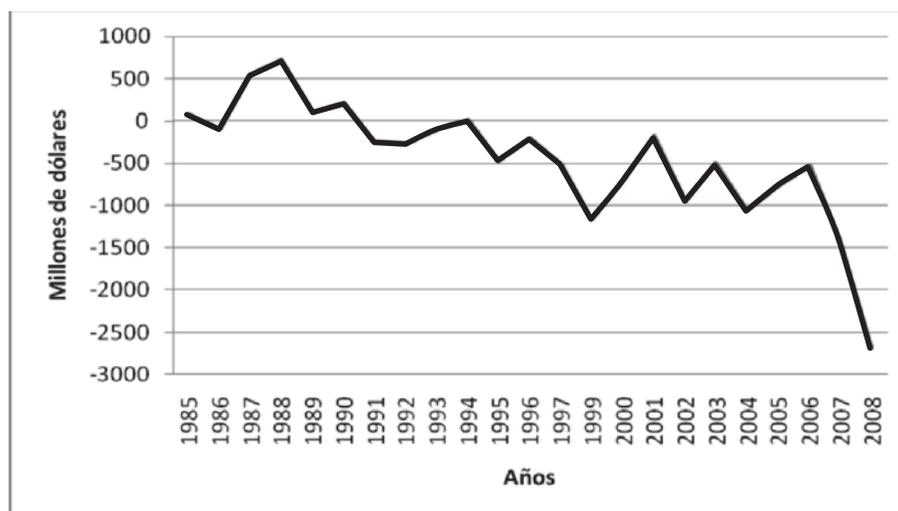
En esa dirección, el presente trabajo analiza y describe

la balanza de pagos de Panamá, en el periodo 1985-2008, centrándose en las exportaciones e importaciones FOB, el balance de bienes, los servicios y la renta de la inversión (en la cuenta corriente) y en la inversión directa en la economía declarante, los activos de otra inversión y los pasivos de otra inversión (en la cuenta financiera), por cuanto representan la mayor parte de los montos dentro de la balanza de pagos panameña.

### Subcuentas del balance en cuenta corriente

El balance en cuenta corriente de Panamá registra todas las transacciones y variaciones de las exportaciones en bienes y servicios. Como se puede observar entre los años 1985-2008, ha tenido tres momentos de evolución (ver gráfica 1): El primer momento entre los años 1985 y 1986, donde se muestra el paso de un superávit (USD 75,1M) en el balance de cuenta corriente a un déficit (USD -98,9M); el segundo momento comprendido entre los años 1986-1990, donde el balance pasa de un déficit (USD -98,9M) a un superávit (USD 209,1M); y por último, entre los años 1990-2008, donde se pasa de un superávit (USD 209,1M) a un déficit (USD -2677,1M), aumentando este déficit en mayor proporción entre los años 2006-2008, aumentando este en un 408%.

Gráfica 1. Balance en cuenta corriente

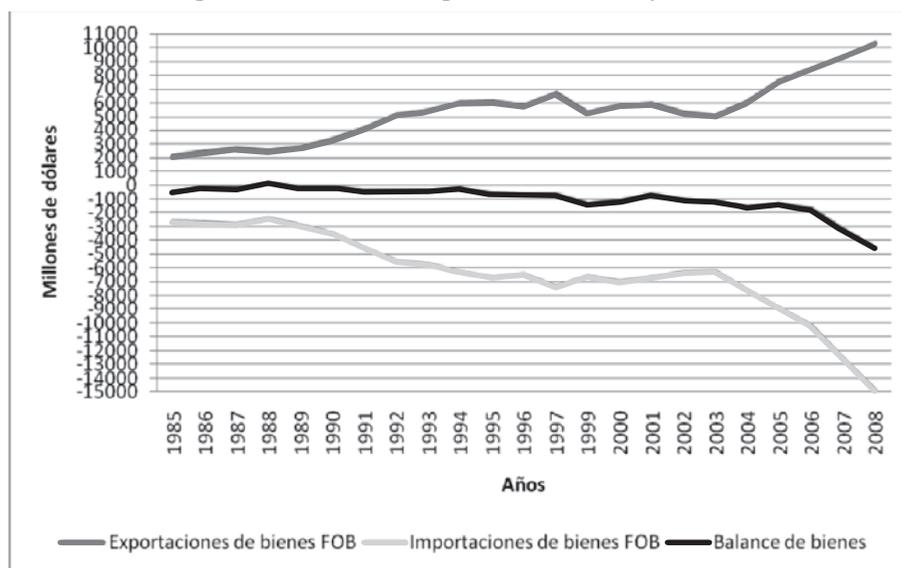


Fuente: CEPAL (s.f)

Las exportaciones panameñas han tenido cuatro momentos: el primero de estos durante el periodo 1985-1997 donde se aprecia una tendencia creciente, que en términos totales aumenta el valor de las exportaciones FOB en un 213% durante el periodo mencionado; sin embargo, cabe resaltar que a pesar de ser un periodo de importantes incrementos en el valor de exportaciones FOB, en algunos de sus años se presentaron ligeras disminuciones; el segundo momento de las

exportaciones se puede evidenciar durante el periodo 1997-1999, donde presentaron una caída del 26%; en un tercer momento se puede notar que a partir del año 1999-2001 las exportaciones han seguido una tendencia creciente del 12%; posteriormente, en su cuarta etapa pasó del año 2001-2003, donde se constata una caída de las exportaciones del 18%; y por último, se invierte esta tendencia decreciente y pasa a un crecimiento progresivo entre los años 2003-2008 del 51% (Ver gráfico 2).

Gráfica 2. Exportaciones FOB, Importaciones FOB y Balanza de bienes



Fuente: CEPAL (s.f)

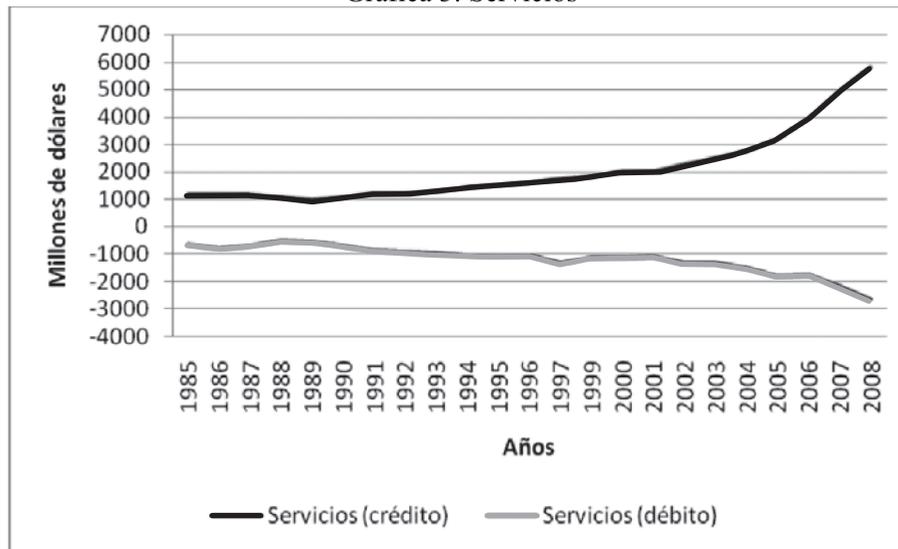
Las importaciones de Panamá en el periodo 1985-2008, como se puede observar en la Gráfica 2, han presentado cuatro etapas importantes: la primera se puede apreciar en el intervalo 1985-1988, donde se observa una disminución del 9% en el valor de las importaciones realizadas en este periodo; posteriormente se observa que el comportamiento de las importaciones se hace cada vez más creciente hasta el año 1997 del 68%; no obstante, durante su tercer momento se observa una disminución en las importaciones entre 1997 y 2003 del 17%; y por último, se observa un aumento del valor de las importaciones totales entre 2003 y 2008 del 58%, correspondientes al periodo final observado.

El balance de bienes de Panamá ha presentado un comportamiento deficitario durante todo el periodo

observado, a excepción del año 1989 donde manifestó un comportamiento superavitario de (USD 156,8M); esta tendencia deficitaria en todo el balance en bienes se debe a las diferencias entre los aumentos de las importaciones y las exportaciones por periodos, donde se observa que las importaciones han sido superiores a las exportaciones en casi su totalidad.

El comportamiento observado en la cuenta de servicios (crédito), ha sido creciente durante el periodo comprendido entre 1985 y 2008; sin embargo, cabe destacar que a partir del año 2001 esta cuenta presentó un crecimiento acelerado del 192%. Por otro lado, la cuenta de servicios (débito), ha tenido un comportamiento creciente del 299% durante el periodo observado, es decir, estos pasivos han incrementado cada vez más desde 1985 hasta 2008.

Gráfica 3. Servicios

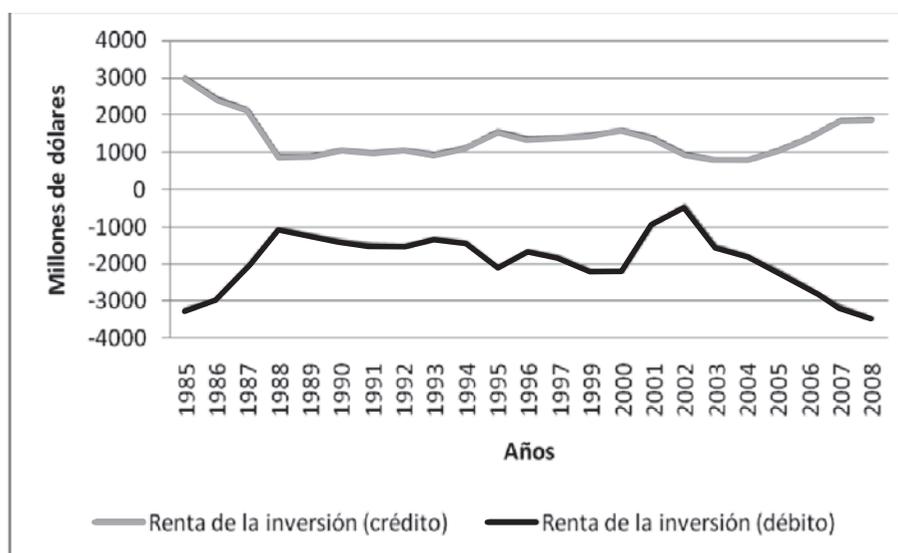


Fuente: CEPAL (s.f)

La cuenta de renta de la inversión (crédito) ha presentado cuatro momentos: durante el primer momento presentó una tendencia decreciente entre los años 1985 y 1988 del 237%; en su segundo momento se observa una tendencia creciente hasta el año 2000 del 77%; posteriormente se observa nuevamente un comportamiento decreciente hasta

el año 2004 del 50%; y finalmente cambia su tendencia mostrando un crecimiento progresivo hasta el año 2007 del 139%, donde al pasar al año 2008 se aprecia que la cuenta finalmente está presentando una tendencia hacia el equilibrio; sin embargo, este se sitúa por debajo del punto inicial ubicado en el año 1985 (Ver gráfica 4).

Gráfica 4. Renta de la inversión



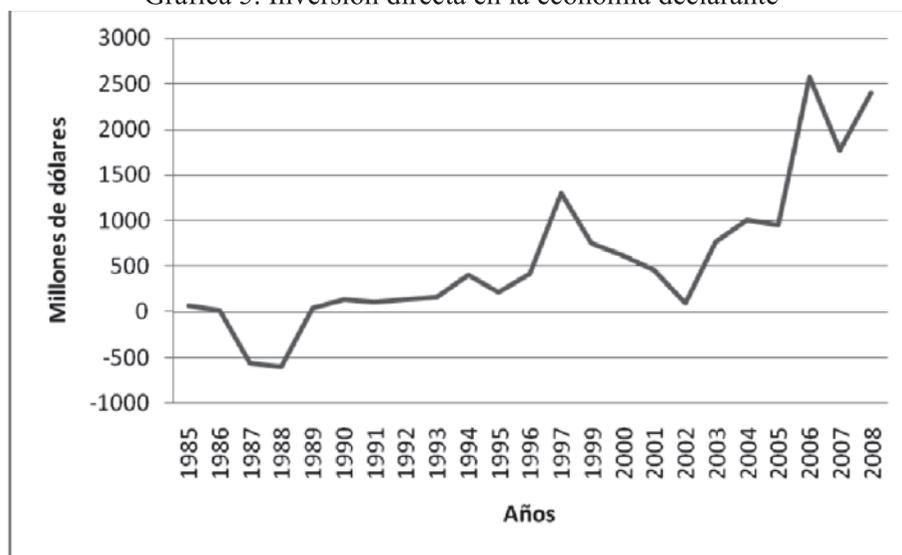
Fuente: CEPAL (s.f)

Así mismo, se puede constatar que la renta de inversión (débito), ha presentado cuatro momentos de transición: el primero se ubica entre los años 1985 y 1988, donde presentó un comportamiento decreciente del 204%; en su segundo momento se observa un cambio de tendencia en esta cuenta, presentando un comportamiento creciente generalizado del 106%, hasta el año 2000; con posterioridad a esta tendencia creciente, se puede observar una marcada tendencia decreciente del 376% entre el año 2000 y 2002; y finalmente se retorna a un crecimiento sostenido del 652% hasta el año 2008.

### Subcuentas del balance en cuenta financiera o de capital

La cuenta de inversión directa en la economía declarante presentó una disminución de 785% entre 1985 y 1988, posteriormente se observa un comportamiento creciente sostenido del 218% hasta el año 1997, seguido de una disminución hasta el año 2002 del 1218%, en el cual se invierte nuevamente la tendencia, presentándose un comportamiento creciente del 2511%, generalizado hasta el año 2006, en donde se observa una caída para el año 2007 del 45%, seguida de una recuperación del 35% en el año 2008.

Gráfica 5. Inversión directa en la economía declarante



Fuente: CEPAL (s.f)

El comportamiento negativo de la inversión directa en la economía declarante durante el periodo 1987-1988 (CEPAL, 2008), así como las disminuciones en la IED<sup>1</sup> para un país en gran magnitud (incluso llegando a ser negativas), se pueden explicar básicamente por tres causas:

1. Perspectivas de crecimiento económico negativo en general, que reducen los incentivos para incrementar las capacidades de producción de un país, provocando como consecuencia la disminución de corrientes de IED.
2. Reducción del acceso a recursos para financiar los proyectos, lo cual obliga a las empresas y demás agentes, a financiarlos totalmente con recursos internos asumiendo gran parte del riesgo; o por el contrario, los obliga a cancelar estos proyectos.
3. La creciente percepción de incertidumbre y riesgo

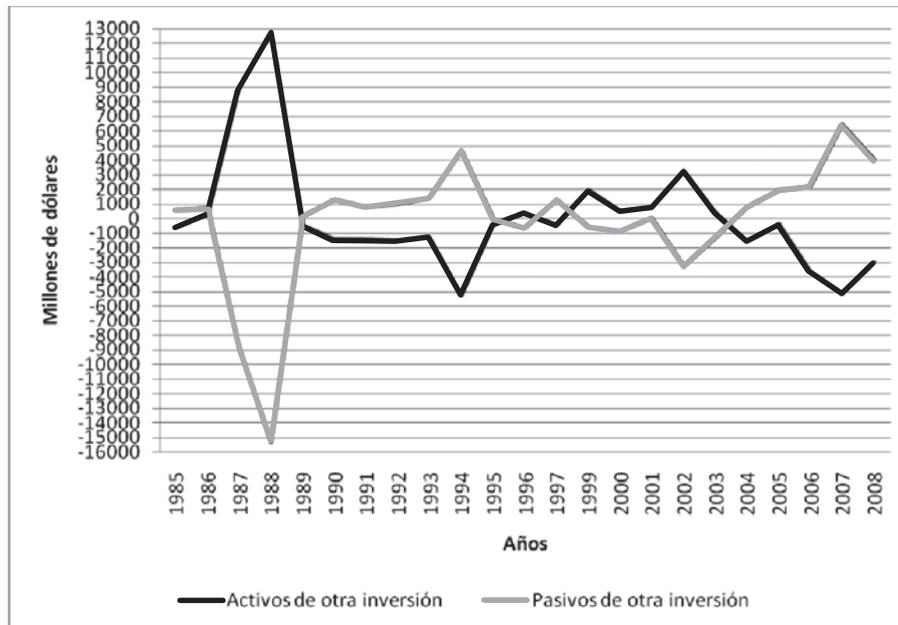
<sup>1</sup> Inversión extranjera directa.

por parte de las empresas y otros agentes económicos, que llevan a grandes reestructuraciones internas derivando muchas veces en desempleo; medidas adoptadas por el gobierno para restringir políticas de inversión y pérdida del valor de los activos financieros nacionales para su adquisición en el exterior: estas medidas, en su conjunto, desincentivan de manera generalizada nuevas inversiones extranjeras de capital en el país.

Como se puede observar en la Gráfica 6, los activos de otra inversión presentaron un crecimiento del 2301% en el periodo 1985-1988, donde se invierte su tendencia creciente y la cuenta se comporta decrecientemente hasta el año 1994, en un total del 343%; por otro lado, se observa una evolución

creciente del 261% hasta el año 2002, donde nuevamente invierte su tendencia decrecientemente en un 164% hasta el año 2007; y finalmente presenta un crecimiento del 70% hasta el 2008.

Gráfica 6. Activos y pasivos de otra inversión



Fuente: CEPAL (s.f)

Por otra parte, el comportamiento de la cuenta *pasivos de otra inversión* se muestra variable: como se puede observar, presentó un comportamiento decreciente del 2458% desde 1985 hasta 1988; posteriormente su tendencia cambió, mostrando un comportamiento creciente del 431% hasta el año 1994; luego se observa nuevamente una evolución decreciente del 242% hasta el año 2002; sin embargo, parece recuperarse nuevamente, continuando con una tendencia creciente del 97% hasta el año 2007; y finalmente cae en el año 2008 hasta un 59%.

Las variaciones significativas que se presentaron en los activos y los pasivos de otra inversión, dentro de la cuenta financiera de la balanza de pagos panameñas entre los años 1985 y 1988, fueron consecuencia directa de los movimientos realizados por el sector bancario panameño exclusivamente, debido a que este sector posee una participación cercana al 90% de las variaciones de los movimientos de los activos y los pasivos de otra inversión; estas significativas

variaciones en las cuentas impulsadas por el sector bancario se produjeron por tres causas, principalmente:

1. De acuerdo con Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar<sup>2</sup> (2008), el artículo 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y el artículo 23 de la Ley N° 7092, de 21 de abril de 1988, modifican la regulaciones financieras y tributarias para el movimiento y la adquisición de activos de otra inversión para los bancos, unificando todos los impuestos respecto a la tributación sobre las ganancias percibidas por estos activos, convirtiéndolo en un impuesto único del 5%.
2. Según el Banco Cuscatlán de Panamá, S. A. y subsidiarias (2005), la Ley de Sociedades de Montserrat de 1988 brindó facilidades para los negocios de banca *off-shore*<sup>3</sup>, ocasionando esto que el sector bancario nacional adquiriera más activos en el extranjero y pasivos de entidades bancarias extranjeras, ya que se disminuyó la

2 Fondo de Inversión Inmobiliaria panameña, encargado de realizar auditorías y estudios financieros, supervisado por la Superintendencia General de Valores de Panamá.

3 El término banca *off-shore* o extraterritorial, se refiere a un tipo de entidades bancarias, normalmente situadas en paraísos fiscales, las cuales se encuentran reguladas por leyes especiales que les conceden una mayor libertad en sus operaciones, además de un tratamiento fiscal más favorable.

intervención gubernamental sobre ellos y se disminuyó la tributación sobre los depósitos de activos en la banca *off-shore*.

3. Según Moreno-Villalaz<sup>4</sup> (1999), después de la crisis financiera panameña de 1985, se eliminaron las restricciones a las operaciones bancarias, lo cual permitió una libre movilidad de activos por parte de los bancos y le permitió a la banca nacional adquirir pasivos igualmente; así mismo, los depósitos locales aumentaron 80% en tres años consecutivos.

### La cuenta corriente en la balanza de pagos

El comportamiento deficitario del balance en cuenta corriente está relacionado directamente con las *exportaciones e importaciones FOB*<sup>5</sup> en el mismo periodo, ya que se observa que la tendencia creciente de las importaciones es mayor que la misma respecto a las exportaciones; por lo tanto, esto refleja un déficit en el balance en cuenta corriente, al igual que un déficit en el *balance en bienes*.

De otra manera, el comportamiento en la cuenta *servicios crédito* tiene una relación inversa con el comportamiento general del balance en cuenta corriente: se nota que a partir del año 2001 esta cuenta presenta una tendencia creciente sostenida mientras que, a su vez, el balance en cuenta corriente presenta un comportamiento decreciente, a partir de este mismo año.

Por otra parte, se puede apreciar que el comportamiento en la cuenta *servicios débito* presenta una relación directa respecto al balance en cuenta corriente, ya que mientras esta presenta una tendencia decreciente, a su vez el balance en cuenta corriente presenta una tendencia similar en el periodo observado.

Ahora bien, la relación entre la *renta de la inversión crédito y débito* con el balance en cuenta corriente en Panamá, constituyen comportamientos inversa y directamente proporcionales predominantes durante gran parte del periodo observado con respecto al balance en cuenta corriente.

Por el contrario, lo que se observa en la relación entre la *inversión directa en la economía declarante* y el

balance en cuenta corriente es una relación inversa, porque mientras la inversión extranjera crece durante el periodo, el balance en cuenta corriente disminuye; sin embargo, cabe realizar la salvedad de que durante los periodos de tiempo comprendidos entre 1993-1996 y 2006-2007, esta relación no se observa, ya que en el primero sucede que mientras la inversión directa en la economía declarante decrece, igualmente lo hace el balance en cuenta corriente; y por el contrario, durante el periodo 2006-2007, cuando crece la inversión directa en la economía declarante, así mismo lo hace el balance en cuenta corriente.

### La relación entre IED y balanza comercial

Existe una relación entre el incremento de la inversión directa en la economía declarante (IED) y las exportaciones e importaciones. Para Panamá, no puede afirmarse que la relación entre estas dos variables sea totalmente directa o inversa; sin embargo, la evidencia observable contrastando la evolución de la inversión directa en la economía declarante frente a las exportaciones e importaciones muestra que la relación entre estas variables tiende a ser directamente proporcional. Esto se puede explicar con algunas fundamentaciones teóricas:

1. Se debe observar si el tipo de IED que llega al país es de corto o de largo plazo. Si la IED está constituida principalmente por capitales *golondrina*<sup>6</sup>, la inversión en términos reales no representa grandes beneficios para el país, ya que está orientada principalmente a obtener grandes rentabilidades en el corto plazo, beneficiando principalmente a los inversionistas más que al país, ya que los inversionistas pueden trasladar la inversión rápidamente sin mayores restricciones a otro país que ofrezca mayor rentabilidad a corto plazo; por otro lado, cuando la IED consiste en inversión con permanente o de largo plazo, dirigida al sector productivo, el país se beneficia en términos reales ya que se incentiva a las industrias o a los diferentes sectores de la economía a producir bienes o servicios en mayor cantidad, lo cual produce como consecuencia el aumento de la demanda por trabajo por parte de las empresas, y a su vez parte de la remuneración económica recibida por estos trabajadores contratados se derivará en aumentos en el consumo, lo cual

4 Ph.D. en economía, actualmente trabaja en el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.

5 Ver anexos tabla No. 1

6 Inversiones o capitales pasajeros o de corto plazo que entran a un país temporalmente buscando una alta rentabilidad a corto plazo y luego salen de este

finalmente con otros efectos en cadena de menor magnitud aumentan el PIB y la demanda agregada de la economía de un país.

2. Debe considerarse a qué sector de la economía va a inyectarse esta inversión (primario<sup>7</sup>, secundario<sup>8</sup> o terciario<sup>9</sup>), debido a que los productos del sector primario no poseen un gran valor agregado en comparación con los del sector secundario y con los servicios del sector terciario; de esta manera, si la inversión se destina principalmente a industrias en los sectores secundarios y terciarios de la economía, incentivarán en mayor grado las exportaciones e importaciones de bienes o servicios de alto valor agregado y bienes de capital.

Concretamente en el caso panameño, como señala el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (2009), la IED ha sido principalmente de largo plazo y se ha destinado en mayor grado a los sectores terciario y secundario principalmente, además de acuerdo con Analdex (2009), una parte de este se ha destinado a la zona franca de Colón, que moviliza alrededor del 50% de las exportaciones u las importaciones del país, a causa de esto los incrementos en el IED han ocasionado aumentos en las exportaciones FOB, debido a que los sectores exportadores tradicionales vieron mejorada la productividad, “sectores que ya eran exportadores netos verán incrementada su capacidad exportadora ante el incremento de productividad asociado a la IED” (Artal Tur, Fernández Guerrero y Segarra, 1996, p.7); a su vez, las importaciones FOB, también se incrementaron ante aumentos en el IED, debido a que al entrar más dinero a la economía panameña, parte de este fue a parar a manos de los diferentes agentes económicos, con lo cual al aumentar su capacidad adquisitiva introdujo, como consecuencia, una aumento en el consumo, parte de él en bienes nacionales y parte en bienes extranjeros, con lo cual las importaciones FOB aumentaron para poder cubrir este aumento en la demanda por bienes extranjeros.

## Conclusiones

Las exportaciones e importaciones FOB constituyen

dos de las principales cuentas que poseen una mayor participación dentro del balance en cuenta corriente. Durante este periodo de observación (1985-2008), se observa que el crecimiento de las importaciones ha sido mayor al de las exportaciones, ocasionando que, durante gran parte del intervalo observado, tanto el balance de bienes, como el balance en cuenta corriente presenten un comportamiento deficitario.

La evolución creciente de los servicios crédito y débito, pertenecientes a la cuenta corriente en la balanza de pagos, constituyen un saldo positivo a favor de la cuenta corriente, ya que el crecimiento de los servicios créditos ha sido mayor que el crecimiento de los servicios débito, lo que significa una entrada neta de dinero en la balanza de pagos y en la economía panameña en general; por consiguiente, se puede decir que la ponderación entre las cuentas de servicios arroja un saldo positivo para la balanza de pagos de Panamá.

Las variaciones de la renta de la inversión crédito y la renta de la inversión débito muestran que la ponderación entre estas dos cuentas ha generado un saldo negativo en el balance en cuenta corriente, que afecta la balanza de pagos en general; esto se debe a que la renta o utilidad de una inversión realizada en el exterior es mayor que la misma realizada dentro de la economía panameña.

Finalmente, la inversión directa en la economía declarante (IED) ha presentado una tendencia creciente sostenida en los últimos años (2002-2008), y ha tenido ese comportamiento durante todo el periodo observado correspondiente a los años 1985-2008, por lo que constituyó una de las principales causas del aumento en las importaciones FOB de la economía durante todo el periodo de tiempo observado (Universidad de los Andes et al., 2003); esto alude a la relación entre el aumento de la inversión extranjera en un país y el aumento en las importaciones de bienes, ya que al existir una mayor cantidad de dinero en circulación, parte de este dinero va a parar en manos de los agentes económicos aumentando su poder adquisitivo, lo cual teóricamente incrementa tanto el consumo de bienes nacionales como de bienes extranjeros, causando así un aumento en las importaciones de bienes que realiza el país.

7 Actividades, agrícola, pesquera y minera

8 Industria, energético o construcción

9 Transporte, turismo, comunicaciones, servicios financieros

## BIBLIOGRAFÍA

ANALDEX (Asociación Nacional de Comercio Exterior) (s.f.) Perfil comercial de las relaciones Colombia – Panamá. Recuperado el 2 de septiembre de 2010, en <http://foroscidet.org/cidetdwd/ptp/perfilcomercialdelasrelacionescolombiapanama.pdf>

ARTAL Tur, A. Fernández Guerrero, J. y Domingo Segarra, T. (1996). Opciones estratégicas diferenciadas de la IED europea y estadounidense en argentina durante los años noventa. Base de datos ICE. Recuperado el 2 de Diciembre de 2010, en [http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE\\_814\\_17-27\\_\\_9978C7C59D53456AF64081D1E6511F83.pdf](http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_814_17-27__9978C7C59D53456AF64081D1E6511F83.pdf)

Banco Cuscatlán de Panamá, S.A. y subsidiarias (2005). Notas a los Estados Financieros Consolidados. Recuperado el 2 de Diciembre de 2010, en [https://www.latinamerica.citibank.com/panama/Resources/pdf/estadosFinancieros/2006/notas1\\_1Trim2006.pdf](https://www.latinamerica.citibank.com/panama/Resources/pdf/estadosFinancieros/2006/notas1_1Trim2006.pdf)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2008). Inversión extranjera directa y empresas transnacionales en América Latina y el Caribe. Recuperado el 2 de Diciembre de 2010, en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406ef\\_capI.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406ef_capI.pdf)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (s.f.). CEPALSTAT. Estadísticas de América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de Octubre de 2010, de <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>  
Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar (2008). Estados financieros y opinión de los auditores. Recuperado el 2 de Diciembre de 2010, en <http://www.improsa.com/safi/fondo-gibraltar/estados-financieros/EF-Anual-FG-2008.pdf>

Fondo Monetario Internacional (1993). Manual de balanza de pagos. Washington: FMI.

Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. (2009). Informe de comercio exterior del 2009. Recuperado el 2 de septiembre de 2010, en <https://www.mef.gob.pa/Portal/index.html>

MORENO-VILLALAZ, J. (1999). Lecciones de la experiencia monetaria panameña: Una economía dolarizada con integración financiera. Recuperado el 2 de Diciembre de 2010, en <http://www.elcato.org/node/1309>

Universidad de los Andes, Universidad del Pacífico, Escuela Superior Politécnica del Litoral (2003). Visión microeconómica de los impactos de la integración regional en las inversiones inter e intrarregionales: el caso de la CAN (Serie Redes de Integración. REDINT, Segunda Convocatoria). Buenos Aires: BID-INTAL.

**ANEXO 1 .Balanza de pagos de la República de Panamá**

AÑO	Balace en cuenta corriente	Exportaciones de bienes FOB	Importaciones de bienes FOB	Balace de bienes	Servicios (crédito)	Servicios (débito)	Renta de la inversión (crédito)	Renta de la inversión (débito)	Inversión directa en la economía declarante	Activos de otra inversión	Pasivos de otra inversión
1985	75,1	2132,9	-2570,2	-437,3	1180,1	-657,2	3010,8	-3240,9	67,3	-557,5	600,8
1986	-98,9	2490,7	-2669,5	-178,8	1159,1	-796,8	2467,6	-2965,6	20,3	233,5	714,3
1987	544,9	2650,6	-2843,5	-192,9	1150,1	-706,7	2149,6	-2056,1	-556,5	8904,1	-8768
1988	721,4	2505,9	-2349,1	156,8	1062,2	-518	893,6	-1064,2	-595,1	12828,1	-15367,4
1989	111,5	2742,1	-2865,9	-123,8	981,2	-575,2	887,9	-1242,6	51,5	-434,8	202,6
1990	209,1	3346,2	-3503,9	-157,7	1092,1	-689,2	1047,1	-1394,5	135,5	-1421,8	1314,5
1991	-241,1	4191,8	-4591,4	-399,6	1216,4	-847,9	984,9	-1511,2	108,5	-1383,2	823,5
1992	-267,2	5104,2	-5479,7	-375,5	1225,4	-917,1	1049,9	-1539,9	144,5	-1491,8	1024,6
1993	-95,7	5416,9	-5751,1	-334,2	1297,4	-976,4	962,7	-1340,3	169,6	-1281,4	1399,7
1994	15,9	6044,8	-6294,9	-250,1	1403,7	-1064,3	1108	-1425,2	401,5	-5277,7	4636,8
1995	-470,6	6090,9	-6679,8	-588,9	1519,4	-1087,8	1548,4	-2110	223	-371,3	-54,3
1996	-200,6	5822,9	-6467	-644,1	1592	-1034	1351,7	-1671,3	415,5	406,2	-681,2
1997	-506,7	6669,7	-7354,9	-685,2	1720,7	-1293,2	1387,9	-1835,6	1299,3	-478,7	1268,5
1999	-1158,8	5288,1	-6628,1	-1340	1847,5	-1146,3	1468,2	-2191,6	755,6	1991,8	-599,8
2000	-715,5	5838,5	-6981,4	-1142,9	1981,5	-1146,3	1579,2	-2192,7	623,9	489,3	-852,1
2001	-178,6	5990,4	-6688,6	-696,2	1998,5	-1107,3	1384	-931,5	467,1	818,4	41,1
2002	-955,2	5314,7	-6349,8	-1035,1	2277,9	-1309,8	953,2	-460,8	98,6	3270,3	-3265
2003	-502,7	5071,9	-6274,2	-1202,3	2500,8	-1305,7	783,1	-1525	770,8	441,5	-1334,8
2004	-1061,4	6078,3	-7616,6	-1538,3	2738,6	-1460,23	787	-1808,2	1003,9	-1570,6	790,7
2005	-759,3	7591,2	-8907,2	-1316	3217,2	-1780,9	1056,1	-2181	962,1	-358,9	1943,6
2006	-526,7	8478,1	-10189,9	-1711,8	3938	-1727,7	1395,2	-2680,7	2574,2	-3645,2	2163,5
2007	-1407	9333,7	-12523,8	-3190,1	4958,1	-2121,8	1857,1	-3170,6	1776,5	-5118,5	6432,7
2008	-2677,1	10323,2	-14869,1	-4545,9	5825,9	-2621,2	1882,5	-3465,7	2401,7	-3000,6	4034,5

Fuente: CEPAL (s.f)



## **LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ARGENTINA ENTRE 1988 Y 2008\***

**Foreign Direct Investment in Argentina between 1998 and 2008**

*Catalina Castrillón Valderrama - Juliana Dussán Osorio- Cristian Kenguan\*\**

\* Artículo final del Colectivo de V semestre de Negocios Internacionales. II semestre de 2010.

\*\* Estudiantes del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Juliana Dussán Osorio cursa doble programa en la Facultad: Administración de Empresas y Negocios Internacionales.

**SÍNTESIS:**

El presente trabajo describió y analizó los montos, la procedencia y los destinos de la IED en Argentina en el periodo 1988–2008. A partir de la consulta de pronunciamientos oficiales del gobierno y las cifras de la CEPAL se halló que Argentina es un receptor de IED proveniente de Estados Unidos, España y Brasil, la IED se dirige a manufactura y algunos servicios tecnológicos (recientemente). La presencia de IED en Argentina desde los noventas es consecuencia de las reformas que redujeron el tamaño del estado y ampliaron el mercado, trayendo consigo crecimiento económico.

**DESCRIPTORES:** Balanza de Pagos, Inversión Extranjera Directa

**ABSTRACT:**

This paper describes how FDI has been in Argentina from the period between 1988-2008. After consulting official government statements and figures from ECLAC we found that Argentina is a recipient of FDI from the United States, Spain and Brazil, FDI goes to manufacturing and some services technology (recently). The presence of FDI in Argentina since the nineties is a result of reforms that reduced the size of the state and expanded the market, bringing economic growth.

**DESCRIPTORS:** Balance of Payments, Foreign Direct Investment

## LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ARGENTINA ENTRE 1988 Y 2008\* Foreign Direct Investment in Argentina between 1998 and 2008

Para citar este artículo: Castrillón, V., Catalina., Dussán O., Juliana, Kenguan H. Cristian, (2011). "La inversión extranjera directa en Argentina entre 1988 y 2008". En: *Grafiyas Disciplinarias de la UCPR*, N°13: 33-42.

América Latina experimentó su apertura económica a partir de la mitad de la década de los ochenta, periodo que se caracterizaba por poseer una política altamente proteccionista, impidiendo el libre comercio entre los países, el cual, según Estay (2008), es un hecho en el que todas las economías del mundo participaron y, por tanto, ningún país debe estar ajeno a este fenómeno.

Durante la década de los ochenta, América Latina vivió un periodo de estancamiento económico debido a la crisis de la deuda externa que generó la disminución de las inversiones extranjeras y, por tanto, el decrecimiento de la economía de la región. Es de destacar entonces que

“entre 1981-1985 las economías de América Latina han sufrido sus crisis económicas más profundas y prolongadas desde la Gran Depresión de los años 30. Esta crisis, provocada por un conjunto complejo de causas internas y externas, se ha manifestado en la reducción generalizada del ritmo de crecimiento económico, la caída sustancial de la inversión, agudas contracciones del empleo y las remuneraciones” (Bianchi, 1986, p. 1).

La crisis evidenció la debilidad de la economía de América Latina e incrementó su inestabilidad; también hizo que se disminuyera la inversión extranjera y que los beneficios obtenidos de la actividad de comercio exterior fueran pocos, ya que se generó “una sobreproducción general de mercancías con una fuerte disminución de los precios de las mercancías que exportaba la región” (Estay, 2008, p. 23).

Para hacer frente a esta situación, América Latina diseñó estrategias que le permitieron reestructurar las economías, con el fin de tener un desarrollo económico favorable; es así como en la década de los noventa se genera la apertura económica, que prometía impulsar el desarrollo económico, social, político y cultural de la región. Una de las

consecuencias de la apertura económica fue el incremento de la inversión extranjera directa<sup>1</sup>, que se ha definido como “los aportes provenientes del extranjero, o del exterior, propiedad de personas naturales o empresas extranjeras al capital de una empresa, en monedas libremente convertibles, maquinaria o equipos, con derecho a la re exportación de un valor y a la transferencia de utilidades al exterior” (Osorio, 1993, p. 104).

En los años noventa, las reformas y la estabilidad macroeconómica mejoraron significativamente la percepción que tenían los inversionistas extranjeros de América Latina y el Caribe (CEPAL, 1997, p. 9). De lo anterior, se puede inferir que la inversión extranjera directa se convirtió en uno de los más importantes factores que contribuyeron a la expansión económica y al fortalecimiento del comercio exterior en América Latina; además, según La CEPAL (1998), se desarrolló el sector privado, principal mecanismo de ingresos a principios de los años noventa.

Ahora bien, cabe mencionar que uno de los países que implementó el mecanismo de la apertura económica fue Argentina, convirtiéndose en “el país latinoamericano que más temprano logró atraer al capital del exterior en un proceso de recuperación que comenzó desde finales de los años ochenta”. (Artal Tur, 2003, p. 13). En tal dirección, el presente trabajo describe cómo ha sido la IED en este país desde el año 1988 hasta el 2008.

En la primera parte se describe la inversión extranjera de Argentina desde el periodo de apertura económica hasta el año 2008; en la segunda, se analiza la procedencia de la inversión extranjera directa en Argentina; en la tercera, se determinan los sectores beneficiados por la inversión extranjera. Finalmente, se concluye que la IED en Argentina fue creciente en el periodo, presentó cambios en su origen y apuntó a petróleo y algunas manufacturas.

1 En este trabajo se denotará la inversión extranjera directa como principal punto de referencia para su desarrollo, además se hará referencia a ésta con las siglas IED.

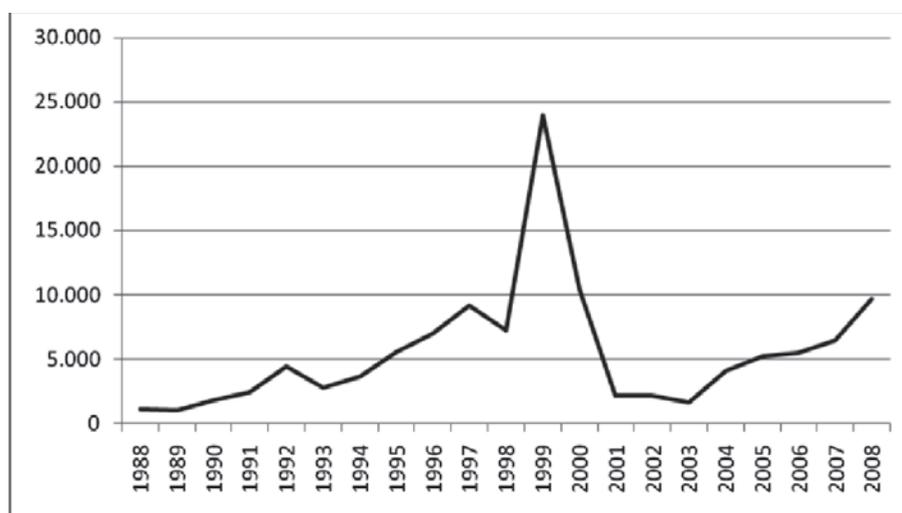
## Veinte años de crecimiento de la inversión extranjera directa en Argentina

En la década de los años noventa, la inversión extranjera en Argentina comenzó a tener mayor dinamismo debido a la llegada de empresas de origen extranjero para privatizar las que existían en el país; es por eso que se “resalta el predominio de empresas que se incorporaban por primera vez a la economía argentina y la participación de empresas de orígenes no tradicionales, para muchas de las cuales era su primera inversión en América Latina”

(CEPAL, La inversión extranjera en América Latina y El caribe, 1998, pág. 85).

Para comprender mejor la evolución que se presentó con la inversión extranjera en Argentina, en esta parte se analizarán los niveles de crecimiento y decrecimiento, y por consiguiente, los flujos de inversión que tuvo dicho rubro durante el periodo establecido entre 1988 y 2008. En la gráfica 1 se representa la dinámica de la inversión extranjera directa en Argentina en el periodo referenciado (Ver anexo A).

GRAFICA 1: IED en Argentina. Millones de Dólares.



Fuente: (CEPAL, s.f.)

La inversión extranjera en Argentina durante la década de los años ochenta no fue muy acentuada, sin embargo a partir de los noventa ocurre un cambio en la balanza de pagos, observándose un crecimiento notable debido a que “entre 1990 y 1993, el principal mecanismo para el ingreso de la IED fue la privatización de una parte significativa de las empresas de servicios públicos y algunas áreas petroleras (centrales y secundarias). De hecho, durante ese periodo, el 54% de los flujos de IED correspondió a la venta de activos estatales” (CEPAL, 1998, pág. 85). En otras palabras la privatización de los noventa generó el auge de IED en Argentina.

Con la apertura económica de Argentina y el inicio de privatización de las empresas públicas en el año de 1990, se empezó a ver un aumento en la inversión extranjera directa:

“Durante la década del noventa, en el marco de un amplio proceso de reformas aplicado por el gobierno de Menem, que incluyó la convertibilidad, la apertura comercial y financiera, la desregulación y la privatización de empresas del Estado, se produjo una nueva oleada de inversión extranjera, que se concentró fuertemente en la compra de empresas públicas prestadoras de servicios o de actividades extractivas, fundamentalmente la petrolera” (Bezchinsky, Dinenzon, Giussani, Caino, López y Amiel, 2007, pág. 150).

De esta forma, la inversión extranjera directa en Argentina pasó de \$1836 millones de dólares en 1990 a \$ 7290,7 millones de dólares en el año 1998 (ver anexo 1), es decir, se presentó un incremento de aproximadamente el 300% entre los años en

referencia. Fueron diversos los sectores receptores de inversión extranjera directa en Argentina durante los primeros años de la década del noventa:

“En 1992 y 1993 las operaciones de IED más importantes se registran en electricidad, gas y agua (corresponde a las privatizaciones realizadas en dichos años). La industria manufacturera toma el liderazgo entre 1994 y 1996, con un peso fuerte de químicos, caucho y plástico, alimentos, bebidas y tabaco y la industria automotriz y de otros equipos de transporte, donde estuvo vigente una política sectorial específica destinada a atraer inversiones” (Chudnovsky y López, 2000, pág. 6).

Cabe resaltar entonces que al pasar los años de la década de los noventa se iban aumentando los montos de la IED, alcanzando en el año 1999 el pico más alto de la inversión, llegando a \$23987,7 millones de dólares, correspondiente al 20% del total de Inversión Extranjera Directa entre 1988 y 2008. El monto que se dio en el año inmediatamente anterior (1998) fue de \$7290,7 millones de dólares. En este periodo, los flujos de inversión presentaron una importante dinámica, tal como se describe a continuación:

“Durante la década del noventa se recibieron significativos flujos en concepto de IED, los cuales mostraron una tendencia creciente desde un promedio de 4.000 millones (1992-1995), a una media de 8.000 (1996-1998) hasta alcanzar el pico de 24.000 en 1999, monto obtenido como consecuencia de la compra de YPF<sup>2</sup>” (Giussani & L'hospital, 2003, pág. 5)

Sin embargo, a pesar de que el periodo de los años noventa fue dinámico para la inversión extranjera directa en Argentina, en los primeros años de la nueva década la situación fue distinta, debido a la crisis económica que se presentó:

“Como consecuencia de la crisis económica del año 2001, la renta de las empresas de IED cae de manera abrupta y generalizada. También se estiman mayores giros de utilidades. La combinación de ambos, menor renta y mayor giro de utilidades, genera la reinversión de utilidades negativa, y en consecuencia menores flujos de capital” (Giussani y L'hospital, 2003, p. 5).

Por lo tanto, a partir del año 2001 se empieza a ver la caída de la IED hasta llegar a un monto de \$1652 millones de dólares en el 2003, debido a que “las transferencias accionarias, el componente más importante de estos flujos en la década pasada, cayeron significativamente, dados el comienzo de la recesión y posterior crisis en el país, la tendencia internacional a la disminución de los mismos y el agotamiento de la inversión en muchos sectores” (Giussani y L'hospital, 2003, pág. 5).

Finalmente,

“La evolución de la economía argentina durante 2003 reflejó avances considerables que permitieron superar la inestabilidad macroeconómica asociada con la crisis económica y financiera del año 2001-2002, una de las más severas de la historia” (Ministerio de Economía de Argentina, 2003, pág. 1)

Al iniciar la recuperación de la recesión económica, la Inversión Extranjera Directa en Argentina también comienza su recuperación, ya que después de la caída que tuvo en el año 2000 y terminando su desplome en el año 2003 con el monto total de \$1652 dólares, la IED de Argentina toma un nuevo curso con un alza de \$2400 millones de dólares para el 2004.

Además, después de observar los cambios que se dieron a finales de los años ochenta, durante la década de los noventa, y sobrepasar la crisis de comienzos del siglo XXI, la Inversión Extranjera Directa en Argentina termina ascendiendo, llegando a más de \$9500 millones de dólares en el 2008.

### **Procedencia de la inversión extranjera directa**

Durante el periodo de apertura económica se destaca que los mayores promotores para el crecimiento de la inversión extranjera directa en Argentina fueron Estados Unidos, España, Chile, Brasil, Canadá y otros países de la Unión Europea, quienes fueron atraídos principalmente por dos factores:

La búsqueda de recursos (en particular materias primas) (Bezchinskyl et al., 2007, p. 13). Dicha búsqueda, se concentró finalmente en el sector privado ya que en un principio los capitales de

2 YPF: Es la abreviatura utilizada para hacer referencia a los “Yacimientos Petrolíferos Fiscales” que es una empresa Argentina líder en la actividad de Exploración y Producción de hidrocarburos, Refino y Marketing, y Química. Además, se caracteriza por ser el principal inversor, el segundo mayor exportador y uno de los máximos emplead

inversión extranjera, eran dirigidos hacia la privatización de las empresas de servicios públicos como telecomunicaciones, energía y transporte.

Siguiendo con la misma línea, Estados Unidos se destacó a principios de los años noventa porque fue el que mayor realizó aportes para el desarrollo del sector privado, considerándose entonces como el principal inversor extranjero en la economía argentina. Sin embargo, esta posición de Estados Unidos luego fue desplazada al segundo lugar por España, quien desde mediados de la época de los noventa aumentó su participación en los flujos de inversión extranjera en Argentina; además, sus inversiones no solamente se dirigieron a la privatización ya que “hacia fines de la década se enfocaron en el sector bancario y en la industria petrolera” (Bezchinskyl et al., 2007, p. 13). Por tal razón, España siguió en este mismo lugar durante el nuevo periodo de los años 2000, destacándose por ser el mayor impulsador de inversión extranjera directa y por poner a Argentina como uno de los países con mayor crecimiento de inversión extranjera en América Latina.

Por otra parte, desde la década de los noventa hasta los primeros años del 2000, a nivel regional, Chile fue el país que más influencia tuvo con aportes de capital extranjero en Argentina. A partir del año 2008 Brasil empieza a adquirir un fuerte posicionamiento dentro de los flujos de inversión extranjera en Argentina, principalmente porque comenzó a internacionalizar sus empresas, debido a que por medio de “la integración regional y a la estrecha asociación entre los dos países institucionalizada como el MERCOSUR, Brasil logró tomar un primer paso en el proceso de internacionalización de sus empresas en Argentina”. (Nofal, Nahon, y Fernández, 2010, pág. 3). Dado lo anterior, se destaca que a partir de la apertura económica Argentina tuvo un gran aporte de inversión extranjera de países importantes en la economía mundial como Estados Unidos, España, Chile y Brasil.

### **Destinos sectoriales de la IED en argentina**

Como se ha mencionado anteriormente, el capital extranjero en Argentina, proveniente de diferentes países del mundo, fue un factor clave para el crecimiento de la economía nacional, al punto de ser considerada hoy en día como una de las principales economías de América Latina y del mundo.

Es importante destacar que “hasta la década de los noventa, las principales inversiones extranjeras eran dirigidas a desarrollar la infraestructura de transporte y servicios en el país, también gran parte estaba dirigida a la industria, particularmente, a los sectores automotriz y químico-petroquímico” (Bezchinskyl et al., 2007). Pero solamente hasta la década de los noventa la IED se concentró en la compra de empresas públicas prestadoras de servicios o de actividades extractivas, fundamentalmente la petrolera.

Tomando como base unos de los primeros años de IED después de su apertura económica, es decir, desde el año 1992 al 2000, se encontrará que “más del 40% de los flujos de IED estuvo dirigido hacia el sector servicios. A su vez, la industria petrolera recibió poco más de un tercio de dichos flujos. De esta forma, el sector manufacturero quedó en tercer lugar con un 21.7% (Bezchinskyl et al., 2007, p. 12). Con lo anterior se puede deducir que el principal sector de las IED durante estos años fue el de servicios, seguido del petrolero y, por último, el manufacturero.

Dentro del sector servicios se puede resaltar el programa de privatización de empresas estatales, motivado por la búsqueda de nuevos mercados, de los cuales los que más se vieron beneficiados durante esta época fueron “Electricidad, gas natural y agua (...) [con] más de 10% del total de la IED en todo el período, y un 30,9 % entre 1992 y 1994; a su vez, transporte y comunicaciones recibió un 8%. Por su parte, el sector bancario recibió un 10% de los flujos totales (Bezchinskyl et al., 2007, p. 12).

Contrario a lo ocurrido entre los años 1992 y 2000, a partir del 2004 el sector servicios no era el que más capital extranjero recibía en Argentina, aunque tenía una importancia similar a la de los otros dos sectores fundamentales en la economía del país:

“La distribución sectorial de la IED se mantuvo relativamente constante desde 2004, con manufacturas, recursos naturales y servicios representando proporciones similares en el stock de IED total. Se destaca el reciente dinamismo del sector de software y TI que ha recibido crecientes flujos de inversión de la mano de empresas internacionales líderes en este sector” (Mercosur, 2010).

Esta situación no ha cambiado mucho hasta los años 2007 y 2008, teniendo en cuenta que casi por veinte años han sido los mismos tres sectores los fundamentales para la economía de este país, ya que según Vázquez Román (2010), la inversión en la industria manufacturera ha ocupado el puesto más importante, con los más altos montos de IED en el país, seguida de la explotación de recursos naturales, y del sector servicios.

Además, se destaca que otros sectores que históricamente se han visto beneficiados de la IED en Argentina son “los alimentos, bebidas y tabaco, textil y cuero, papel, químicos, caucho y plásticos, cemento y cerámica, acero y aluminio, maquinaria y equipos, entre otros” (Bezchinskyl et al., 2007, pág. 5). De lo anterior se puede deducir que con la apertura económica no solamente el sector privado se vio beneficiado, sino que también otros sectores de la economía de Argentina.

### **Conclusiones**

La inversión extranjera directa en Argentina presentó una dinámica de crecimiento positiva en el periodo comprendido entre 1988 y 2008, como consecuencia de los cambios en la política económica, específicamente por la adopción de la apertura comercial, que caracterizó no sólo al país en referencia sino también a la mayoría de países de Latinoamérica.

Esta dinámica se evidenció a través del crecimiento de los flujos de inversión entre los años 1988 y 1997, que fue aproximadamente del 300%; adicionalmente, en el año 1999 se presentó un importante flujo de inversión de \$23987,7 millones de dólares como consecuencia de la compra de la empresa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Sin embargo, en los inicios de los años 2000 la situación cambió debido a la crisis económica en este periodo que afectó los flujos de inversión

extranjera directa a Argentina. No obstante, luego del año 2003 se inició un nuevo periodo de recuperación de dichos flujos para mantenerse en alza hasta el 2008.

Es importante identificar la procedencia de estas inversiones extranjeras. De acuerdo con la revisión documental realizada en este trabajo se logró establecer que los mayores promotores del crecimiento de la inversión en Argentina fueron Estados Unidos, España, Chile y Brasil, atraídos principalmente por la búsqueda de materias primas y mercados concentrándose finalmente en el sector privado, teniendo en cuenta que en un principio los capitales de inversión se dirigieron a la privatización de empresas de servicios públicos como telecomunicaciones, energía y transporte.

Por otra parte, los sectores receptores de los flujos de capital extranjero fueron diversos, destacándose la inversión en infraestructura de transporte y servicio en el país, el sector manufacturero dentro del cual se encuentra el sector automotriz, químico-petroquímico, alimentos y bebidas, entre otros. Adicionalmente, se destacó la inversión en el sector petrolero, centralizándose en la compra de empresas públicas prestadoras de servicios o de actividades extractivas.

Finalmente y teniendo en cuenta lo anterior, es de gran importancia destacar que durante el periodo 1988-2008 la inversión extranjera directa se convirtió en uno de los principales factores generadores de crecimiento e impulso al desarrollo económico de Argentina; además, reafirmó el cambio de política económica iniciado con la apertura comercial a finales de los años ochenta y fortalecida con la dinámica de los flujos de inversión provenientes de importantes países a nivel mundial, que contribuyeron a impulsar sectores claves de la economía como la infraestructura, manufactura y servicios.

## BIBLIOGRAFÍA

ARTAL TUR, A. (8 de 5 de 2003). Recuperado el 2010 de 29 de Octubre, de Inversión Extranjera Directa Oede–Argentina: Un Análisis De Sus Factores Comerciales: <http://www.tesisexarxa.net/TDX-0105104-132455/>

BEZCHINSKY, Dinenzon, Giussani, Caino, López y Amiel. (2007). REVISTA CEPAL. Recuperado el 21 de Octubre de 2010, de Inversión extranjera directa en la Argentina. Crisis, reestructuración: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/32311/CapV.pdf>

BEZCHINSKY et al. (2007). REVISTA CEPAL. Obtenido de Inversión extranjera directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad: <http://www.eclac.org/argentina/publicaciones/xml/6/29006/2007-245-W127-BUE-W16.pdf>

BIANCHI, A. (1986). Recuperado el 30 de Octubre de 2010, de AMÉRICALATINA: CRISIS ECONÓMICA Y AJUSTE INTERNO: [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1494\\_73/rev24\\_bianchi.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1494_73/rev24_bianchi.pdf)

CEPAL. (1997). Recuperado el 2010 de 27 de Noviembre, de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/4261/lcg1985e.pdf>

CEPAL. (s.f.). CEPALSTAT. Estadísticas de América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de Octubre de 2010, de <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>

CEPAL. (1998). La inversión extranjera en América Latina y El caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.  
CHUDNOVSKY y López. (Septiembre de 2000). CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. Recuperado el 1 de Noviembre de 2010, de <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/dp1407.pdf>

ESTAY, J. (2008). La Inserción De América Latina En La Economía Internacional.  
Giussani, L. A., & L'hospital, M. F. (Diciembre de 2003). La Inversión Extranjera Directa en Argentina 1992-2002. Recuperado el 22 de Octubre de 2010, de Dirección Nacional de Cuentas Internacionales: [http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/documentos/inversion\\_extranjera\\_directa\\_arg1992-200.pdf](http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/documentos/inversion_extranjera_directa_arg1992-200.pdf)

MERCOSUR. (29 de 7 de 2010). IED en Argentina: En 2008 Brasil superó a España en materia de flujos de inversión. Recuperado el 2010 de 30 de Octubre, de <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=2521&IdSeccion=1>

Ministerio de Economía de Argentina. (2003). La economía Argentina durante 2003 y evolución reciente. Recuperado el 1 de Octubre 20 de 2010, de <http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/informe48/introduccion.pdf>

NOFAL, B., Nahon, C., & Fernández, C. (17 de Mayo de 2010). Recuperado el 28 de Octubre de 2010, de Inward FDI in Argentina and its policy context: [http://www.vcc.columbia.edu/files/vale/documents/Argentina\\_FDI\\_Profiles\\_May\\_17\\_2010\\_Final\\_0.pdf](http://www.vcc.columbia.edu/files/vale/documents/Argentina_FDI_Profiles_May_17_2010_Final_0.pdf)

OSORIO, C. (1993). Diccionario de comercio internacional.

Anexo 1. Inversión Extranjera Directa en Argentina

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD EN MILLONES DE DOLARES</b>
<b>1988</b>	1147
<b>1989</b>	1028
<b>1990</b>	1836
<b>1991</b>	2439
<b>1992</b>	4431
<b>1993</b>	2793,1
<b>1994</b>	3634,9
<b>1995</b>	5609,4
<b>1996</b>	6946,5
<b>1997</b>	9160,3
<b>1998</b>	7290,7
<b>1999</b>	23987,7
<b>2000</b>	10418,3
<b>2001</b>	2166,1
<b>2002</b>	2148,9
<b>2003</b>	1652
<b>2004</b>	4124,7
<b>2005</b>	5265,3
<b>2006</b>	5537,3
<b>2007</b>	6473,2
<b>2008</b>	9725,6

(Cepal , s.f.)

## **NUESTROS COLABORADORES**

### **DIANA CAROLINA HENAO MALDONADO**

Estudiante II semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: diana.henao@ucpr.edu.co

### **JUANA MANUELA GÓMEZ RAMÍREZ**

Estudiante II semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: juana.gomez@ucpr.edu.co

### **MARIA CAMILA GIRALDO BUITRAGO**

Estudiante III semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: camila.giraldo@ucpr.edu.co

### **GERALDÍN HENAO TORO**

Estudiante III semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: Geraldine.henao@ucpr.edu.co

### **JUAN SEBASTIÁN BETANCUR MONSALVE**

Estudiante V semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: juan.betancur@ucpr.edu.co

### **ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ GARCÍA**

Estudiante V semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: andres.ramirez@ucpr.edu.co

### **CATALINA CASTRILLÓN VALDERRAMA**

Estudiante V semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II

e-mail: catalina.castrillon@ucpr.edu.co

### **JULIANA DUSSÁN OSORIO**

Estudiante V semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II. J

Juliana Dussán Osorio cursa doble programa en la Facultad: Administración de Empresas y Negocios Internacionales.

e-mail: juliana.dussan@ucpr.edu.co

### **CRISTIAN KENGUAN HENAO**

Estudiante V semestre Negocios Internacionales UCPR, 2010-II.

e-mail: cristian.kenguan@ucpr.edu.co